EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Lúnes 6 de Abril de 1896 — EDICION DE LA TARDE — Año XVII—Núm. 4.617

EL SIGLO

ATENEO

El Ateneo ha recibido dos notas del doctor Luis Garabelli, nuestro encargado de negocios en Alemania, que reproducimos mas abajo.

En la primera se comunica el ya célebre descubrimiento de Roentgen y se adjunta un folleto en que se hace la descripcion del invento y dos fotografías que lo comprueban. En la segunda manifiesta el doctor Garabelli que ha dejado establecidas relaciones de correspondencia entre el Ateneo y la *Konigliche Akademie der Wissenschaften* de Berlin.

—

Legacion del Uruguay—Berlin—Señor doctor don Gonzalo Ramirez, presidente del "Ateneo de Montevideo".—Señor:—En virtud de los deberes que me corresponden en mi calidad de socio correspondiente de la institucion que Vd. tan altamente preside, tengo hoy el honor de llevar á su conocimiento la noticia de un reciente descubrimiento del profesor Rontgen de Würzburg que ha emocionado con razon al mundo médico de Alemania.

Es un procedimiento por el cual se obtienen rayos luminosos tan intensos y especiales que atraviesan el agua sin refraccion, la carne, la madera, no encontrando obstáculo absoluto sinó en los metales, especialmente en el plomo. Estos rayos siendo aún de naturaleza desconocida, el profesor Röntgen los denomina con el nombre de X.

En la reproduccion de los huesos de la mano por medio de esta fotografía especial se obtiene exactamente su silueta como se demuestra por la figura adjunta, permitiendo ella conocer en qué punto exacto se alojase un cuerpo extraño, sin necesidad luego de acudir al sondaje, procedimiento que perfeccionándose podrá talvez permitir á los médicos ver las partes internas del cuerpo humano, lo que el mismo profesor Röntgen no lo estima resuelto aun en sentido absolutamente afirmativo, limitándose ahora á presentarlo como un nuevo elemento científico de gran valor para la física y de aplicaciones mas prácticas en el dominio de las ciencias médicas, así que pueda llegarse á mayor claridad en la reproduccion fotográfica.

Adjunto un folleto en el que se contiene la descripcion del procedimiento y dos fotografías que con la mayor claridad dan la reproduccion de una mano viva y con menor claridad la de un brazo igualmente vivo, que fueron hechas recientemente en el laboratorio físico de Hamburgo.

En breve creo podré informar tambien á Vd. que la Academia de Ciencias de Berlin acepta ponerse en relacion con el "Ateneo de Montevideo", pues me he dirigido á su direccion en ese sentido, debiéndose tratar de mi solicitud en una de las sesiones del mes corriente.—Saludo á Vd con mi consideracion distinguida.—*Luis Garabelli.*

—

Legacion del Uruguay.—Berlin.—Señor presidente del Ateneo de Montevideo, doctor don Gonzalo Ramirez.—Señor: Tengo el honor de llevar á conocimiento de usted que la *Konigliche Akademie der Wissenschaften*, de Berlin ha aceptado la proposicion de esta Legacion en el sentido de entrar en relaciones de correspondencia con el Ateneo de Montevideo.

Al efecto, el señor secretario de dicha Academia de Ciencias me notifica que el Ateneo deberá dirigirse á su Presidencia informando acerca de sus varios cometidos y disponiendo á la vez lo necesario para el cambio de publicaciones científicas y literarias.

Me es grato reiterar á usted mi consideracion distinguida.—*Luis Garabelli.*

El regreso presidencial

RECEPCION OFICIAL

PARADA Y FONDA

Esta tarde, de 3 á 4, es esperado S. E. el señor Presidente de la República, don Juan Idiarte Borda, de regreso de la gira campestre en que ha empleado tan *profanamente* los dias de Semana Santa.

Todo esto no tendria nada de particular.

S. E. se ha ido: es natural que regrese, aunque el pais le hubiera agradecido un viaje largo, anti-constitucional y sin regreso. Pero lo que no es natural es el modo con que se le recibe.

S. E. ha ido á pasear al campo, á comer buenos asados y á echar sendos tragos sobre el verde césped. Ha empleado cuatro ó cinco dias en su excursion bucólica (hablando en lengua de Virgilio). Lo natural era que llegase á la Estacion, tomase el coche, se dirijiese á su casa á saludar á su familia y á sacudirse el polvo, y si le quedaba tiempo hábil fuese tranquilamente á asomar las narices por la Casa de Gobierno.

Pero la adulacion lo ha dispuesto de otro modo. Por órden del Estado Mayor los batallones 1.º y 3.º de cazadores, el de artillería de plaza y la escolta presidencial concurrirán á la estacion á hacer al señor Borda los honores que tanto le complacen. Habrá como es consiguiente, himno nacional, presentacion de armas, etc.

Que en circunstancias solemnes, en dias clásicos, la tropa forme en parada y rinda homenaje al jefe del Estado, es cosa corriente en todas partes; pero lo que no es corriente, lo que no se ve ya ni en el Congo, es que cuando á un gobernante se le antoja salir de paseo, vaya el ejército á recibirlo en triunfo, como si acabara de salvar la patria ó de realizar un acto extraordinario.

¿Quién aconseja estas cosas al señor Idiarte Borda? ¿Quién se empeña en ponerlo continuamente en ridículo? No es creible que esta resolucion haya partido del general Benavente, que tiene del concepto de militar sério. Se dice que el Ministro de Gobierno y el secretario de la Presidencia dirigieron ayer al señor Borda un telegrama pidiéndole que demorase su viaje y llegase mas tarde, para hacerle una recepcion en toda regla.

Esto es mas verosímil, especialmente tratándose del Dr. Brian, gran organizador de manifestaciones *populares*. Parece que se ha convocado á las huestes á bombo y platillo y que el que no asista no será...ni diputado en Noviembre próximo.

Suponen otros que lo de las tropas obedece á órdenes telegráficas de *Monsieur le Ministre de la Guerre, poseur y farceur* francheman parlando.

En fin, sean unos ó sean otros, lo cierto es que esta tarde tendremos gran mascarada en la Estacion central de ferro-carriles.

LA AUSENCIA DE LOS REGISTROS

ELEMENTO COLORADO INDEPENDIENTE

NOTA A LA JUNTA ELECTORAL

APLAZAMIENTO DE LAS TACHAS

PROBABLE ABSTENCION

He aquí la nota que la junta organizadora del partido colorado ha dirigido á la Junta Electoral, cuya reunion anunciamos en nuestro número de ayer.

Junta organizadora del partido colorado.—Montevideo, Marzo 4 de 1896.—Señor presidente de la junta electoral.—Llevo á su conocimiento que apesar del empeño que ha puesto en ello, la junta organizadora que presido no ha podido obtener copia, hasta ahora, de uno solo de los registros seccionales del departamento de Montevideo, que ha solicitado. El art. 55 de la ley de Registro Cívico Permanente, con claridad establece el derecho que asiste á todo ciudadano de obtener los datos que respecto de esos registros solicite de sus depositarios legales; pero unas veces por la imposibilidad de dar con los depositarios y otras veces por la imposibilidad de dar con los registros, el hecho constatado es que ningun ciudadano ha podido obtener hasta ahora datos auténticos sobre ellos.

Ya he tenido oportunidad de hacer notar á esa Junta, la grave omision en que ha incurrido al no enviar los registros seccionales del departamento, firmados por las comisiones inscriptoras al Juzgado Letrado Departamental y una copia de estos á la oficina del Estado Civil; debo hacer constar ahora que esta omision ha tomado un carácter mucho mas grave aún por la imposibilidad, ya apuntada, en que se ven los ciudadanos, de obtener datos de los otros depositarios de los registros.

La Junta Organizadora despues de haber recurrido por medio de sus comisiones delegadas al Juzgado Letrado Departamental y á la oficina del Estado Civil, y despues de haber sabido en esas reparticiones de la administracion pública que, apesar de las disposiciones expresadas en la ley, no habia tales registros trató de obtener los datos que necesitaba en los registros cívicos á cargo de los jueces de Paz, ó de las comisiones inscriptoras. El resultado ha sido el mismo. Los Jueces de Paz declaran que tales registros con violacion tambien de la ley, no existen en la seccion, ó que los han pasado á las comisiones inscriptoras, y en este caso todavía se hace imposible obtener los datos que se solicitan, pues no estando obligados los miembros guardadores de las comisiones inscriptoras á mas prestacion que la de concurrir los domingos á constituir esas comisiones, y no teniendo accesos á ellas mas que los delegados de los clubs políticos, con el objeto de presenciar los actos de la inscripcion, y no con otro objeto, esos guardadores eluden fácilmente, por mala fé ó por abandono, el cumplimiento de la obligacion en que están de dar los datos que de ellos se solicita.

Un dato bastará para dar idea de la confusion que reina respecto de quienes son los guardadores, actuales de los registros y del desórden que obstaculiza la accion de los ciudadanos. La Junta Electoral que usted preside, acaba de manifestar en comunicacion oficial á esta Junta dirigida, que la guarda de los registros, tanto de los que corresponden al año que corre, como de los que corresponden á los años anteriores, está encomendada por la ley á miembros de las Comisiones Inscriptoras designados por estas,—y, al mismo tiempo, á pesar de eso, el juez de paz de la 8.ª seccion judicial, en su carácter de juez y diciéndose autorizado por la Junta Electoral, llama públicamente á varias personas á llenar en el Registro Permanente ciertos requisitos de la inscripcion (que seame permitido decirlo de paso, la ley no requiere), dejando ver así que él es el actual depositario del Registro Cívico Permanente de su seccion, con anuencia de esta Junta y á pesar de las manifestaciones hechas recientemente por ella.

Ahora bien: es abvio que si, debido á las omisiones, irregularidades y contradicciones apuntadas, esta Junta se ve en la imposibilidad de reunir los datos necesarios para preparar y entablar los juicios de tachas en defensa de la legalidad del sufragio, ella se verá condenada á una abstencion forzosa de toda participacion en esos juicios, y como consecuencia ineludible, de toda participacion en los actos electorales. Se veria, entonces que toda la buena voluntad que ha desplegado de todos los esfuerzos que esta Junta ha hecho para ejercer una accion pacífica dentro del cauce de las leyes, habrian sido inútiles, y quedaria justificada por hechos innegables la propaganda que proclama hoy la abstencion de concurrir á las urnas, fundada en la incapacidad que atribuye á la administracion actual hacer posible el ejercicio de los derechos políticos.

Vengo, pues, no solo á urgir á esa Junta Electoral para que subsane su omision enviando los registros que faltan al Juzgado Letrado Departamental y á la oficina del Estado Civil antes de que principie el período de tachas, sino que á incitarla para que, en conocimiento, como está de la anormalidad de la situacion electoral, y responsable en gran parte, como lo es, de esa anormalidad, adopte las medidas que considere propias para corregirla y solicite de quien corresponda, con la autoridad que le da su investidura, el aplazamiento de los juicios antedichos por el tiempo que sea necesario para que se pueda racionalmente entablarlos.

Las terminantes manifestaciones de adhesion á la regularidad y legalidad de procedimientos que esa Junta Electoral se ha servido hacer en otra ocasion á la que presido, me inducen á estimularla á que asuma la actitud que dejo indicada y á esperar que sean apreciadas en su valor justo las observaciones que acabo de hacer.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted atentamente.—*José Batlle y Ordoñez.*—Presidente.—*Antonio O. Villalba*, Secretario.

MODESTIA

La modestia con que subió á la presidencia el señor Idiarte Borda, tan mentada en aquella oportunidad no se opone á ráfagas discordantes con aquella virtud y cuya explicacion estriba, sin duda alguna, en el amor al arte.

No de otra manera puede comprenderse que el periódico ilustrado—y probablemente favorecido por la Tesorería General,—*La Ilustracion Sud-Americana,* ofrezca en su número del 5 del corriente un grabado con la siguiente leyenda:

"Exmo. señor don Juan Idiarte Borda, presidente de la República Oriental del Uruguay. (En su residencia particular) Fotografía Fitz Patrick, tomada expresamente para la *Ilustracion Sud Americana*."

La vanidad está patente.

El fotógrafo ha hecho la *misse en scène* adaptándola al local y al personage, de manera que este se deitaca entre helechos y yucas en un patio cubierto, cayo pavimento simula un tablero de ajedrez por sus baldosas de mármol negro y blanco, con aire solemne que parece proceder de la lectura de un diario, del cual se ve el título: *La Nacion.*

Como *La Nacion* escribe lo que dispone el señor Idiarte Borda, résulta que él figura en la fotografía, hecha expresamente, *á domicilio*, encantado de su propia obra.

Un Narciso político-administrativo.

"POR UNA BANCA"

Uno de nuestros jóvenes escritores tiene bastante adelantada una comedia de gran actualidad que, traducida al italiano, piensa entregar á la primera compañía dramática que llegue de Italia.

Decimos de gran actualidad, pues en ella se condensan todas las faces mas típicas de nuestro poliedro electoral y se hace una verdadera encarnacion de ese ejemplar muy conocido que, con tal de atrapar una banca en la Cámara de Representantes, pasa por la abdicacion de sus principios de ciudadano independiente y se troca en rígida cariátide y en entusiasta apologista del Poder Ejecutivo.

El autor ha extractado de la coleccion de los diarios que se guardan en la Biblioteca Nacional los rasgos mas característicos del fraude que el oficialismo ha venido perpetrando durante este último cuarto de siglo, y al propio tiempo ha coleccionado las siluetas de los principales factores de todo amasijo electoral, desde el acaparador de balotas hasta el marciano de reciente creacion. Luego, con ese monton de barro entre manos, ha empezado á modelar los altos y bajos-relieves de sus cuadros escénicos, cuyo fondo representa la actualidad con solo alguna pequeña variante indispensable para evitar la excesiva evidencia de la fotografía.

El protagonista de la comedia "Por una banca" es un ex-periodista, ex-tribuno, ex-demagogo —mezcla de Tartufo y de Rabagas—que, como todos los neófitos, extrema su propaganda oficialista para hacer olvidar su antigua heterodoxia. Y á su alrededor se agita en rumoroso torbellino el kan-kan de los intereses rastreros, representados por los que cooperan á la consumacion del fraude por un ascenso militar, por un empleo, por una concesion ó por otra conveniencia egoística y cínicamente personal.

No damos el nombre del autor porque estamos comprometidos á guardar completa reserva á este respecto, siendo cosa resuelta que la anunciada comedia se representará anónimamente.

El inteligente lector puede así ejercitar su penetracion buscando entre nuestros jóvenes escritores al neo-comediógrafo que hará su estreno dando batalla campal á las prácticas viciosas y corrompidas de nuestro ambiente electoral.

Máximo Gomez

SU RESURRECCION

No es la primera vez que se ha dado por muerto al general en jefe de la revolucion cubana.

Por esta vez tampoco parece que se confirma.

Los telegramas de hoy vuelven á hablar de sus operaciones en campaña y explican el silencio misterioso que lo ha rodeado en estos últimos tiempos, por una conferencia que tuvo que celebrar con los miembros del gobierno revolucionario en la que se tomaron resoluciones importantes.

Lo sentimos por los detalles conmovedores que nos trasmitió el telégrafo, de la entrega del mando á Maceo, el entierro con todos los honores, etc. ¡Qué imaginacion eléctrica!

EL DOCTOR ABBOTT

En el paquete *Santos*, esperado aquí el 11 del corriente, viene el doctor don Fernando Abbott, ministro del Brasil en la República Argentina, quien, despues de tres meses de licencia transcurridos en Porto Alegre, regresa á Buenos Aires.

Lo acompañan su señora y la mayor de sus hijas.

El doctor Abbott desembarcará en la isla de Flores para cumplir los tres dias de cuarentena impuestos á las procedencias brasileras, siguiendo luego á la vecina capital en uno de los vapores de la carrera.

TEOLOGÍA ELECTORAL

Copiamos de *El Pueblo*, periódico nacionalista de San José:

Se efectuó en casa de don Luis S. Menendez la reunion de afiliados al partido colorado, promovida por el general Ricardo Estevan.

Se acordó denominar al club político rojo coronel Juan Arenas, y fué un acuerdo oportuno, pues aquel militar adversario perteneció á los guerreros de la independencia y lució los cordones de Ituzaingó, obteniendo otras distinciones en su carrera de las armas.

En cuanto á la presidencia efectiva del referido club, por unanimidad de los asistentes, cuyos nombres se leerán, le fué concedida al iniciador de la reunion general Ricardo Estevan.

* *

Esta reunion ha causado desastroso efecto entre los pocos colorados que se cuentan *al lado* del jefe político, personalidad insignificante al extremo que ni por contar con el puesto que ocupa ha podido agrupar en torno suyo á los correligionarios de algun valer. Y no disimuló la policía el interés que en ella había despertado la reunion, notándose la presencia de diferentes marcianos (los mismos agentes del orden) en la inmediaciones de la casa del señor Menendez.

Fué bastante ridículo el papel de los representantes de la Jefatura, los que se hallaban apostados desde noches antes, en las cercanías del hospedage del general Estevan, juzgando á este militar como á un conspirador, tal vez un motinero como los del 4 de Marzo.

* *

En la nómina que va mas adelante figuran elementos de significacion y eso demostrará al gobierno, que es el que no la ve, la impopularidad de Bove, el aislamiento vergonzoso en que se agita, irritado contra la opinion, que ha alejado de sí por su ineptitud.

He aquí el acta referida:

En la ciudad de San José de Mayo, el día 1º de Abril de 1896, siendo la hora de 8 p. m., hallándose reunidos los ciudadanos que suscriben en la casa habitacion de don Luis S. Menendez, por invitacion del señor general don Ricardo Estevan, se maifestó por dicho señor el objeto de la convocatoria que no era otro sinó el proclamar la union de los colorados de San José, proponiendo la fundacion de un club departamental que dirija los trabajos políticos, incite el patriotismo de los correligionarios á concurrir á inscribirse en los registros cívicos, al amparo de la ley electoral y de las reiteradas promesas del superior gobierno, de dar toda clase de garantías para el libre ejercicio del sufragio popular.

La idea expuesta fué entusiasta y unanimenteiaceptada y aplaudida por los presentes.

Despues de hacer uso de la palabra que fué concedida á varias personas, se acordó lo siguiente:

1.º Proclamar la union franca y entusiasta del partido colorado en el departamento, trabajando por la conservacion de aquel y el libre ejercicio de los derechos cívicos de los asociados.

2.º Denominar al club "Coronel Juan Arenas."

3.º Nombrar la comision directiva que por aclamacion quedó constituida en la forma siguiente: General don Ricardo Estevan, presidente; don Juan A. Aldecoa, 1er. vice; don Bernardo D. Belo, 2.º vice. Vocales: coronel don Ramon Arenas, comandante don Domingo Ortiz, coronel don Lisardo Fernandez, teniente coronel don Salvador Fernandez, id id don Bautista Laguarda, id id don Francisco Fernandez; ciudadanos don Juan Pelaez, don Luis S. Menendez, doctor Alfonso Espinola, don Lisandro F. Freire, don José Maria Clara, don Eufemio Buenafama, don Donato Clara, don Juan P. Barbé, don José B. Vera, don Nicasio Menendez, don Juan F. da Silva, don Valentin Acevedo, don Medardo Costa, don José Aldecoa, don C. Bruné y don Guillermo Perez.

Los señores Buenafama y Freire, fueron designados secretarios de la comision.

Dado por terminado el acto se acordó finalmente pasar circular á los correligionarios del departamento, pidiéndoles su adhesion, y labrar la presente que firman para constancia—general Ricardo Estevan; coronel Ramon Arenas, coronel Lisardo Fernandez, teniente coronel Domingo Ortiz, teniente coronel Salvador Fernandez, teniente coronel Bautista Laguarda, teniente coronel Francisco Fernandez, L. S. Menendez propietario; J. Maria Clara hacendado; Donato Clara rematador; Juan P. Barbé, comerciante; Juan A. Aldecoa, hacendado; José B. Vera, propietario; Medardo Costa, procurador; J. Félix da Silva, empleado municipal; Nicasio Menendez, comerciante; José Aldecoa, hacendado; teniente Nicolás C. Bruné; Martiniano Bruné, hacendado; Ramon Lopez, empleado municipal; B. D. Belo, propietario; doctor Alfonso Espinola, José M. Carbajal, oficial de justicia; Enrique Eguia, comerciante; Guillermo Perez, propietario; teniente Pedro Bentancur; Antonio Perez, propietario; Juan F. Arenas, propietario; Antonio Fernandez, sargento mayor; José I. Rodriguez, propietario; Juan Z. Lopez, capitan; Enrique Laguarda, hacendado; Luciano Bonilla, propietario; Mariano Ponce, capitan; Bernardo Espina, hacendado; H. Laguarda, empleado municipal; Eduardo B. Porras, comisionista; Juan R. Arizmendi, consignatario de frutos del pais; Javier F. Bruné, hacendado; José B. Dentoni, comerciante; Gerónimo Porras, propietario; Adolfo Roquero, propietario; Sinforiano A. Menéndez, propietario; Julio Mas, empleado municipal; Juan M. Marosini, propietario; Marcos R. Franco, propietario; Juan Pelaez, hacendado; Casimiro Sellanes, sargento mayor; José Arroyo, teniente.—*Eufemio Buenafama* y *Lisandro F. Freire,* secretarios.

PARA HOY

Esta tarde el Poder Ejecutivo enviará á las Cámaras los anunciados Mensajes referentes al arreglo de los ferrocarriles del Oeste celebrado *ad-referendum* con el señor Juan B. Medici, y al empréstito gestionado con el señor Cassel para la fundacion del Banco de la República.

Ambos contratos serán sancionados sobre el tambor por la mayoría del Cuerpo Legislativo.

Nos consta sin embargo que algunos miembros de la oposicion les harán fuego, evidenciando especialmente lo ruinoso de ambas operaciones para el erario público.

EL MANIFIESTO CÍVICO

El doctor Gonzalo Ramirez ha terminado la redaccion del Manifiesto de la Union Cívica. De hoy á mañana será tomado en consideracion por el Comité Ejecutivo de la misma.

CONFERENCIA POLITICA

El Nacional de ayer da la noticia de que ayer mismo debia celebrarse una conferencia política entre el doctor José Pedro Ramirez y el señor Idiarte Borda en el establecimiento de campo que don Pedro Piñeyrúa posee en Guaviyú; y *La Prensa*, sin dar nombres, habla del mismo asunto, indicando que la conferencia sería con una personalidad del partido constitucional y otra del blanco.

Los datos que tenemos nos inducen á creer que por lo que respecta al doctor Ramirez no tiene fundamento la noticia. El doctor Ramirez ha llegado esta mañana, y si bien es cierto que ha ido á Guaviyú y ha pasado allí los dias de Semana Santa en compañía de su amigo don Pedro Piñeyrúa, ni ha pensado por un momento en celebrar conferencias con el señor Borda, ni éste ha ido á Guaviyú mientras allí ha estado el doctor Ramirez.

La noticia queda pues reducida á las proporciones de un *canard* fuertemente salpimentado. Regalo de Pascua.

POLÉMICA TEATRAL

FERRARI-GOULA

Siendo del dominio público la controversia suscitada por el señor Goula, con motivo de los *exorbitantes* precios fijados este año en el Teatro de la Opera de Buenos Aires por el empresario Ferrari, y que la prensa ha publicado sin emitir su propio juicio, es imprescindible que ésta se estudie bien, particularmente porque el señor Goula se nos presenta como paladin del público, con datos numéricos y con su criterio teatral, de un modo verdaderamente maravilloso.

Nadie se ha atrevido á escribir en pró ó en contra ya sea en favor del señor Ferrari, ó dando la razon al señor Goula, y á entrar sin ser llamado, á convertirse en árbitro de una situacion que debe tener su verdadera y legítima solucion.

El público que paga, no debe quedar bajo la impresion poco benévola del ataque que se hace á mi amigo y maestro el Cav. Ferrari, el hombre que, en sus 37 años de América, ha dado á conocer todos y los mas grandes artistas, sosteniendo siempre el *verdadero Teatro Lírico* y presentando todos los nuevos trabajos musicales de los maestros modernos. Empezaremos por afirmar que antiguamente la temporada de ópera en las capitales sud-americanas no era un acontecimiento artístico, era una rutina.

Las jóvenes y fuertes naciones que progresan entre sus luchas armadas y sus trabajos agrícolas, industriales y comerciales, no habian podido dedicarse á las bellas artes; cualquier espectáculo no era en ellas mas que un motivo para ir al teatro á divertirse, á gastar dinero y basta. El arte no entraba para nada.

El que recuerda la Argentina Teatral de hace 20 años y la compara con la Argentina de hoy, nota el desarrollo grandísimo que en ella se ha efectuado, el pefeccionamiento del gusto, lo refinado y sano del criterio del público. Debemos considerar, ademas, que en estos diez últimos años el progreso ha sido mas que vertiginoso. Su gran teatro tuvo los principales dioses y divas del mundo del Arte.

El público, jóven, ansioso por las bellas artes, quiso conocer á peso de oro todas las novedades teatrales que se presentaban en los teatros extranjeros, no quiso, en fin, mostrarse inferior al viejo público europeo.

De ahí la competencia especulativa de otros empresarios para conquistar el primer puesto, las exorbitantes pagas, por no decir ridículas, que el empresario establecia para el artista, las grandes exigencias de los editores para ceder la propiedad de las óperas nuevas, el lujo exagerado del teatro, los viajes, nada en suma contenia el deseo del público que pagaba y pagaba fabulosamente, contento y satisfecho de haber obtenido lo que deseaba.

Al estilo de Italia, Alemania, Paris, Lóndres, Madrid, San Petersburgo, Nueva-York, etc., etc., tuvo la República Argentina lo que se llama en lenguaje teatral, el *teatro clásico*, el *teatro de cartel*, el *teatro de moda.*

Ferrari se impuso de este gusto y el público mismo fué quien lo proclamó el coloso de los empresarios sud americanos, su factotum teatral á quien sostiene y sostendrá en ese puesto hasta que Ferrari cansado de la vida de continuas angustias que lleva abdique é indique él mismo su reemplazante.

Si Ferrari en vez de ser un apasionado cultor del arte, en vez de mostrarse demasiado celoso de su aventurera y accidentada vida de empresario, hubiese querido especular juiciosamente, con el teatro, á estas horas se hubiera retirado ya á la vida privada con un capital, con una fortuna, que, ganada en el campo del arte, la ha consumido toda, en cambio, en los tiempos crítico-económicos que hemos atravesado, para conservar á su público en el teatro, su estacion de moda.

Sería preciso que el señor Goula, dejando datos numéricos, cálculos y sumas que Ferrari, estoy bien seguro, habrá hecho antes que él, tratase de resolver la cuestion principal é importante de demostrar que el señor Ferrari con todas las ganancias que se dice que ha hecho y hará, es un capitalista, un propietario, que en 37 años de América ha podido, á lo menos, reservarse una pequeña fortuna que le ponga en condiciones de retirarse á vivir modestamente como lo merece su trabajo y su talento iniciador, ó tenga cuando menos lo indispensable para su vejez.

Estoy bien seguro, que si contásemos bien y dijésemos á Ferrari: Querido Angel ¿á cuanto asciende tu fortuna? ¿cuáles son los ahorros de tus 37 años de vida de empresario?... Abriría su corazon y con el dedo señalaría la llaga cancerosa de los fastidios, disgustos é insomnios que pasa para conservar su teatro clásico, el teatro de moda.

Las cuentas, señor Goula, se hacen despues de la temporada. Es entonces cuando quiero verle haciendo números!.... y si este año el Nestor de los empresarios saliera bien, sin contratiempos, ni artistas enfermos, ni obstáculos de importancia en suma, y ganase, deje el señor Goula que valga para compensar en algo las pérdidas sufridas en temporadas pasadas y pueda reponerse en poco ó en mucho.

Perdóneme el amigo Ferrari si me permito entrometerme en sus asuntos privados, pero le desafío á que me tache de embustero ó á que me demuestre lo contrario de lo que he dicho, si voy equivocado.

Dice el señor Goula, que si Tamagno, por ejemplo, se enfermase, los abonados tendrian que renunciar á oirlo. Qué ingenuidad! Y si esto sucediese, cómo podría reemplazarlo Ferrari?

No estamos en Paris, en aquella gran ciudad, ni en aquel teatro con el cual se llena tanto la boca el señor Goula, al que con 24 horas de ferro-carril se puede con facilidad hacer venir otro grande y costoso tenor de valía que supliera á Tamagno; por el contrario, estamos á 6000 millas distantes del centro artístico y sería preciso emplear, entre telegramas, informes, tratos de paga y de repertorio, embarque y viaje por lo menos 30 dias, en el bien entendido de que todo marche conforme y que se encuentre un tenor que pueda sustituir al que llaman rey de los tenores y á quien, si me atreviese, yo llamaria Emperador *por la paga.*

Desde que existe el Teatro de la Opera, no se ha visto aun ese caso y no debemos temer que los temores del señor Goula, se realicen en lo venidero...

* *

El señor Goula, dice que Ferrari no ha expuesto nunca un centésimo suyo y que el abono es el que suministra los fondos necesarios para hacer venir la Compañía y sostenerla toda la temporada; que tanto valdria que el señor Cano, propietario del Teatro de la Opera, se pusiera de acuerdo con los abonados y nombrando un gerente, se hiciesen las operaciones teatrales por cuenta propia.

Yo quisiera que solo por una vez se probase este sistema y nombrasen gerente al señor Goula; que fuese él el encargado de formar la Compañía, de elegir el repertorio, dirijir los espectáculos, adivinar el gusto del público; evitar todos los contratiempos, los engaños, las desilusiones que se encuentran en aquella vida continuamente llena de emociones, en donde los obstáculos se imponen á la órden del dia, y sería feliz si el señor Goula, que saca cuentas tan galanas, obtuviese el aplauso de sus abonados.

Pero esto no sucederá nunca, mientras reine Ferrari.

Suponiendo que así sucediese, éste formaría del mismo modo su Compañía, la llevaría á otro teatro, abriría su abono y se hallaría con que el público concurriría á firmarlo y á completarlo, como ha sucedido en los años anteriores y en el presente.

* *

Antes de venir yo á América habia visitado los principales teatros de Europa: despues de observar los de aquí, volví allí otra vez con gran entusiasmo, me lancé á las especulaciones teatrales y entré á formar parte, aunque muy humildemente, de esta voraz industria. Estudié bien sus ambientes, los espectáculos que se representaban, los gustos de cada público, los precios, las subvenciones, los ardides de los privados, las empresas hechas por acciones, las direcciones expertas y competentes de Abey-Grau, de Gaillard en la Opera de Paris, de Harris en Lóndres, de Lazo en San Petersburgo, que ayudados por agiotistas y banqueros veinte veces millonarios, no tenian necesidad de pensar en el mañana para pagar sus asignaciones quincenales ó semanales á los artistas.

Con todo esto y con todas las fabulosas sumas indicadas, con las grandes y exageradas subvenciones, y el apoyo del público, esos grandes directores presentaban atrasos enormes, pero mantenian siempre su direccion honorífica, viviendo con igual ostentacion que un príncipe, contando para el desarrollo de los espectáculos, para la formacion de las grandes compañías, para la eleccion del repertorio, con hábiles é inteligentes *regisseurs* que tambien gozan de una vida espléndida y opulenta.

Se han representado en esos teatros todas las óperas antiguas y modernas, aunque con preferencia siempre las clásicas. Conociéronse en ellos todos los artistas de antes y de ahora, todos los grandes compositores, todos los mas hábiles maestros concertadores, en suma, todo lo que podia existir en el gran mundo teatral; y todo esto hecho y obtenido con el recurso del público que paga, con la ayuda privada, sin que la direccion, como he dicho antes, tuviese necesidad de pensar en el mañana para pagar, sin que por su cabeza pasasen por un solo momento aquellas cifras fatales que desgraciadamente han envuelto y conducido á la catástrofe al inteligente Rivas de Madrid, Michelena, Rodriguez, etc., etc., empresarios de accion y de mérito, que especularon y sostuvieron por largos años sus empresas con su sola actividad.

Y el repertorio en cambio es siempre el mismo, con la variante de los diferentes artistas...pero siempre el mismo. Por ejemplo, la Opera de Paris, con la gran subvencion que menciona el señor Goula, abrió sus puertas este año con una *mediocrísima Favorita.*

* *

Todo el mundo está convencido de que la ópera en Buenos Aires, llevada de un modo maravilloso por Ferrari, puede ponerse hoy por hoy al frente de los teatros antes indicados. Véanse, sinó, las relaciones de los críticos teatrales y las del escritor D' Ormeville.

Los mas grandes sacrificios de talento, experiencia y gran conocimiento del Teatro, han sido hechos por Ferrari, para que el Teatro de la Opera sea el primero de la América del Sud.

La actividad de Ferrori no se pone en duda y pronto veremos elevarse, como por encanto, el Teatro Colon, que se está ahora edificando y que será el mas vasto y mas importante coliseo del mundo.

* *

Lo que ha hecho Ferrari para el arte, para dar al público, insaciable de novedades, todos esos grandes espectáculos, si no superiores por lo menos iguales á los que he visto representar en los teatros que antes he mencionado, cosa que nunca se atrevió á hacer nadie, es causa de que unánimemente se le haya proclamado el coloso de los empresarios sud-americanos.

La fortuna del que nunca expuso un centésimo de su bolsillo y que con su negocio, que ha dado vida y fortuna á innumerables artistas, será poder decir: "soy pobre, he conquistado un nombre, he servido por espacio de 37 años á mi público de balde, honradamente y... no me abandonará!"

* *

De todas tus probadas amarguras, engaños, desilusiones, etc., haz de modo ¡oh Ferrari! que te quede una memoria melancólica pero insignificante, y esta memoria te hará mas tenaz y ambicioso para conservar el favor del público jóven y entusiasta, pero justo para apreciar á quien como tú se dedica á servirle con celo y cariño.

Beccario.

Montevideo, 5 Abril 1896.

UN BANQUETE

Es esperado de paso para el Pacífico el Dr. Walker Martinez jefe del partido conservador chileno, á quien los católicos de Montevideo se proponen obsequiar con un banquete. En breve se nombrará la comision organizadora de los trabajos para el banquete.

NOTAS SOCIALES

En bandadas han regresado del campo cazadores y familias que habian alzado el vuelo para distrutar de los dias santos, dando esparcimientos al ánimo en la adorable libertad campestre que permite llenar de oxígeno puro los pulmones y cambia de modo favorable, aunque por breves dias, las condiciones normales de la vida.

Cada tren de ferro-carril era conductor ayer y hoy de centenares de excursionistas.

Uno de los parajes mas favorecidos estos dias ha sido Villa Colon y especialmente el Parque Giot donde era un encanto el sonsonete incesante de miriadas de voraces mosquitos.

—

Ayer dejó de existir la respetable señora doña Cármen Zorrilla de Lapuente, vinculada á numerosas y conocidas familias de nuestra sociedad.

—

El crucero argentino *Patria* que está sufriendo reparaciones en el dique Jackson Cibils ha sido muy visitado estos dias. Los visitantes han sido objeto de las mas finas atenciones por parte de la galante oficialidad del crucero.

—

Ha llegado de Rio Janeiro con su señora, á la cual fué á buscar, el segundo secretario de la Legacion del Brasil doctor Mello Franco.

—

Con su distinguida esposa llegó de Buenos Aires y se aloja en el Hotel Oriental el señor conde de Brichanteau Campans, miembro del cuerpo diplomático italiano, actor en el ruidoso incidente ocurrido con el conde Antonelli en el Pabellon Argentino.

PARA LUJAN

Para el famoso santuario partirán mañana el señor Cárlos Druillet y el señor Ponce de Leon, encargados para la comision organizadora de la peregrinacion de arreglar el alojamiento de los peregrinos.

Ayer se reunió la comision central en el Club Católico, tomando algunas determinaciones relativas á su cometido.

LA REFORMA DE LOS PROGRAMAS

Y EL TEXTO DE FRANCÉS

Ha finalizado ya el primer mes del presente curso de los estudios universitarios, entrando los estudiantes en el período mas ó menos activo de sus tareas.

En las diferentes aulas de la seccion de preparatorios, se ha adoptado, al parecer, la conducta de que los textos que han de ser objeto de estudio en el presente año, sean los mismos que se adoptaron en los años anteriores. Es esta una medida que reputamos acertada, pues no es posible llevar adelante el curso sin que los estudiantes conozcan los programas y textos de que han de servirse.

En todos los cursos, decimos, se ha adoptado esta medida, menos en uno. En el aula del primer año de francés.

Este hecho es suficiente á nuestro modo de ver, para que llegue al ánimo de los estudiantes la casi conviccion de que en el presente curso de francés no se verán obligados á estudiar por el texto abrumador y deficiente, que rigió durante el período anterior, en el cual las autoridades universitarias, han podido darse cuenta de los resultados negativos que con él se han obtenido.

En el mes de Agosto del año pasado oíamos lamentarse con bastante justicia á los alumnos de frances por el texto que se les habia impuesto; entonces, tuvimos la idea de recurrir á las columnas de la prensa para llamar seriamente la atencion del señor rector de la Universidad, sobre lo que pasaba en el aula de frances con el texto impuesto por el señor catedrático don I. P. Lengoust, de cuyo texto es autor este mismo señor. Causas muy ejenas á nuestra voluntad nos hicieron postergar la realizacion de esa idea, hasta hoy, que venimos á hacerlo, desde las ilustradas columnas de EL SIGLO aprovechando la ocasion de hallarse discutiendo en el Consejo Universitario la reforma de los programas. No lo hacemos con la fatua pretension de ilustrar el criterio de aquella alta y digna corporacion, sinó para que el público comprenda lo infundada que es la insistencia que podria calificarse de impertinente, con que un señor catedrático quiere á todo trance hacer quedar en vigencia un texto unanimemente reconocido impropio para el fin á que se le dedica, que si bien ese texto puede reportarle á su autor y á los señores editores beneficios mas ó menos considerables, es indiscutible que no reporta ninguno á los estudiantes de frances, pues ante de simplificar el estudio de ese idioma, lo aumenta, y antes de regularizarlo lo complica.

Como no pretendemos hacer una crítica de la obra, nos bastarán algunas observaciones para demostrar la verdad de lo que dejamos expuesto.

La casa de los señores Vazquez Cores y Montes editora de la obra que nos ocupa, habia entregado en el mes de Octubre la tercer entrega del texto del señor Lengoust, quedando aun en prensa la última de aquella, es decir el texto sin concluirse en el último mes del curso!

La tercer entrega llegaba á la página número 576. Completo el libro no deberá tener menos de unas 700 páginas (no señalamos el número fijo por no tener en nuestro poder el texto completo.)

Esta observacion merece ser tenida muy en cuenta por lo siguiente: El francés se cursa en el primer año de los estudios preparatorios: por demás sabido es, que los alumnos de primer año son por lo general jóvenes de catorce á quince años, que recien abandonan los bancos de las escuelas elementales.

Pues bien: es á éste jóven á quien se le entrega en su ingreso á la Universidad un texto de 700 páginas para cursar solamente el primer año de francés!

Esto basta para que el estudiante más animoso pierda el gusto por el estudio de una lengua que por lo general se tiene placer en aprenderla por su notoria utilidad.

El señor Lamarque, distinguido profesor de francés, decía en el año noventa y cuatro, sobre una obra que entonces publicó el señor Lengoust, en una crítica muy sensata y moderada al hablar de su volúmen comparado con el volúmen del traductor francés, decía que, la obra del señor Lengoust "era nada menos que la estatura de un Cíclope al lado de un Mirmidon" y mas adelante añadía "los frutos de ese texto no tardarán mucho en darse á conocer, los cuales aseguramos desde ya habrán de ser amargos para los estudiantes."

Los resultados han venido á darle la razon.

Nos hemos permitido citar la opinion digna de mucha consideracion del caballero Lamarque, para que no se crea que al atacar la obra del señor Lengoust nos guia un criterio estrecho, ó de animosidad hacia su persona.

Y, volviendo á la obra, ¿en qué se cree que están invertidas sus 700 páginas? En las treinta y cinco primeras quiere explicar el autor varios puntos de gramática, y decimos quiere, porque no logra explicarlos ni medianamente regular, porque, primero: exigen para ser bien comprendidas mayor extension de lo que el autor le ha dado, y segundo: porque aun siendo así, no se encuentra un estudiante que recien ingrese en la Universidad en condiciones de comprenderlas de una manera ni medianamente perfecta siquiera. Citaremos como ejemplo el análisis lógico de las proposiciones que se encuentran en las primeras páginas de la obra.

Luego comienza la parte mas reprochable de la obra. Quiere enseñar á leer, y lejos de dar á conocer las principales reglas de la pronunciacion francesa, parece querer eliminarlas ó pasarles por encima, para darnos en cambio cientos de páginas, que contienen de un lado toda una columna, la mitad de la página escrita en francés, y en la otra mitad las mismas palabras escritas en *en francés tambien*, pero del modo como deben pronunciarse, esto es así, en cientos de páginas, miles de palabras donde no hay una sola traducida.

Es esto lógico, es esto sensato, es este el método que viene á suplir al de autores de alta reputacion, y que han recibido ya la sancion favorable del tiempo, como son el excelente de Robertson, el de Ollendorf, y el claro y sencillo de Larousse.

La peregrina idea de colocar esas miles de palabras no sustituye ni con mucho al beneficio que podría reportar un resúmen de las reglas de la difícil pronunciacion francesa acompañadas de breves pero bien escojidos ejemplos.

En resumen, no hemos querido hacer una verdadera crítica de la obra que deseamos ver eliminada del número de los textos de la Universidad de la República, pero podemos afirmar sin vacilaciones que la obra es deficiente, y que solo sirve para abrumar la memoria y atrofiar las tempranas inteligencias que ingresan anualmente en nuestra universidad.

Lejos de hacer una lectura amena, que contribuya á hacer mas amable la materia, ha escrito el señor Lengoust un libro de lectura engorrosa difícil y estéril.

Sería injusticia si no declaráramos antes de dejar la pluma, que reconocemos en el señor Lengoust, un catedrático ilustrado y un profundo conocedor del idioma que enseña, lo cual no quita que su obra tenga grandes defectos que merece (y ya es hora) se deje oir la crítica severa é imparcial de las numerosas personas que entre nosotros conocen tambien de una manera práctica y profunda la lengua francesa.

Solo nos resta manifestar que desearíamos ver pronto solucionado el conflicto que la cuestion de textos de francés ha creado.

Confiamos por entero en la rectitud del prudente y concienzudo rector de la Universidad, y esperamos que siempre que redunde en bien y provecho de los estudiantes, sabrá el distinguido doctor Vazquez Acevedo, anteponer los elevados intereses de éstos al grito que nace de los rencores, y á la vista estrecha de algun miembro de la comision encargada de dictaminar sobre el texto que debe regir en el aula de francés.

De la Motte.

PASEOS NACIONALISTAS

Se está organizando en San José por iniciativa del Club Nacionalista "Coronel Rafael Rodriguez" una gran reunion de nacionalistas de todo el departamento en punto dado, á fin confraternizar en las alegrías de una fiesta.

Diversas comisiones se ocupan en el departamento de hacer propaganda para este paseo.

EL BANCO HIPOTECARIO

Habiendo cesado, el 31 de Marzo, en el cargo de presidente del Banco Hipotecario el doctor don José M.ª Muñoz, el directorio de esa institucion procederá, en la entrante semana, al nombramiento de presidente.

Tiénese por seguro que dicho nombramiento recaiga otra vez en el doctor Muñoz.

COLGADO

Las siguientes noticias, de *El Teléfono* de Mercedes, tienen la virtud de abrir enormemente el apetito.

Son curiosos esos tapujos, ó mejor dicho esas formas de relatar por señas, ó que suponen el don de la adivinacion en el lector.

El incidente del Politeama. Ya es algo; pero no es tanto que libre de quedarse en ayunas, como sucede con frecuencia en la prensa de esta capital.

Y dice el colega, bajo el asfixiante título de *La suspension del señor Machado:*

"Con asistencia de todos los señores municipales, tuvo lugar el lúnes la sesion que anunciamos de la Junta E. A.

En ella el presidente doctor Milans Zabaleta dió cuenta de las medidas que habia tomado con respecto al secretario señor Machado, expresando la causa que lo habia determinado á ello y que no es otra que el incidente promovido por Machado en la sala del Politeama, en la noche del pasado domingo.

Todos los señores municipales que estaban ya en conocimiento del suceso por la resonancia que éste tuvo entre el público, aprobaron sin discrepancia el proceder correcto del señor presidente: y pasándose á tratar de si debia mantener la Junta la suspension del señor Machado ó tomar, en su lugar, otra resolucion, se suscitó una larga y acalorada discusion á causa de que algunos municipales pensaban así, opinando otros que debia solicitarse sobre la marcha la exoneracion del señor Machado.

Por fin despues de una fuerte y larga discusion que absorbió casi toda la sesion, prevaleció la primera opinion, resolviendo la Junta en consecuencia mantener la suspension del secretario señor Machado, sin goce de sueldo, hasta tanto los señores Gonzalez Roca y Mac-Entyre se expidan sobre el resultado de la fiscalizacion que hacen de las cuentas de Noviembre y Diciembre del año pasado y Enero del corriente, rendidas por el señor Machado.

Hay, pues, que esperar que esta comision se expida para ver no solo el temperamento que adopta la Junta con respecto al suceso del Politeama, que exige una bien seria reprension, sino tambien para esclarecer el asunto del desfalco que permanece todavía entre crespones.

A cargo de la secretaría ha quedado el auxiliar señor Britos Castell."

ACCIDENTE Y SUICIDIO

Escriben de Rocha:

Condujeron de campaña el cadáver de la infortunada jóven Romana Graña que pereció víctima de un fatal accidente.

Al acondicionar un arma de fuego perteneciente á su padre, se produjo el disparo de un tiro, yendo la bala á herirla mortalmente.

* *

En Melo se suicidó don Celestino Silveira, sobrino del estanciero don Wenceslao Silveira.

Se ignoran las causas.

SPORT

En los premios clásicos de la reunion del 19 del corriente en Maroñas han declarado *for fait* los siguientes animales:

Premio Treinta y Tres—Yaguareté, Vulcano, Churruca, Almirante, Pinzon, Paris, Ocaso, Zapitan, Cloyen II y Madrigal.

Quedan anotados—Artois, Jonattan, Piloto, Tribuno, Júpiter II, Anarquista, Revoltoso, Vertigo, Milan, Triunfo, Lucrecio, Caramurú, Otelo, Lebrel y Vesubio.

Premio Independencia—Leona, Flecha, Favorita, Mira, Miss Recamier, La Política, La Victoria, Regalada, Leticia, Roma y Medusa.

Quedan anotados—Tina, Locusta, Jonica, Alea, Manon, Doña Luz, Sangre Azul, Sapho y Tosca.

—

Esta noche se efectuará en el Jockey Club la apertura de las propuestas para las carreras que se celebrarán el próximo Domingo en el Hipódromo Nacional.

—

El resultado de las carreras de ayer en Buenos Aires ha sido el siguiente, segun telegrama recibido por el acreditado Sport Uruguayo:

1.ª carrera—1.º Bab, 2.º Gacela, 3.º Vengador.

2.ª carrera—1.º Maraton, 2.º Fortuna, 3.º Gral. Leé.

3.ª carrera—1.º Independiente, 2.º Orsino, 3.º Ranquel.

4.ª carrera—1.º Imposible, 2.º Yerua y Stamboul (puesta).

5.ª carrera—1.º Black Star, 2.º Don Gonzalo, 3.º Lautaro.

6.ª carrera—1.º Bend'Or, 2.º Mila, 3.º Hipólito.

VENTAS EN REMATE

EXPLOSION

Historia de un atropello

BOTE Y BOLEA

EL CORONEL VILLAR

Suceso sangriento

LOS CONDORES

EN LA CAMPAÑA

Noticias de policia

TEATROS

EL VIAJE DE S. E.

SUICIDIO

Varias noticias

6868	. .	$	200	7593	. .	$	100
9977	. .	»	200	5107	. .	»	100
1299	. .	»	200	3144	. .	»	100
10059	. .	»	200				

APROXIMACIONES

8939 . . . $ 500 | 8941 . . . $ 500

HOSPITAL DE CARIDAD—En las últimas 48 horas entraron enfermos: civiles, 11; militares, 1; mujeres, 5; total: 17.—Orientales, 9; españoles, 4; italianos, 3; portugueses, 1; total: 17.

Salieron de alta: civiles, 5; militares, 2; mujeres, 6; total: 13.—Orientales, 9; españoles, 1; italianos, 3; total; 13.

Fallecieron: civiles, 1.

Existencia de enfermos hoy 6: civiles, 246; militares, 25; mujeres, 118; total: 389.

HERIDOS—Entraron al Hospital de Caridad el súbdito italiano Angel Violette, cocinero, con herida cortante de la region frontal derecha.

El súbdito español Francisco Romero, peon, con herida penetrante de arma blanca en el abdomen.

Entró tambien al Hospital con herida de arma de fuego en la mano izquierda, el marinero de la cañonera *General Suarez* Manuel Castro.

PASAJEROS—Llegados por el vapor argentino *Vénus*:

De Buenos Aires—J. P. Arias, E. Sargui, A. Sesser, E. Quinke A. Beerens, S. Gavali, S. Gabuir y un menor, J. Sasas, C. Belnes y un menor, J. Bacoreo, E. Pitaluga y señora y una señorita, J. Nalse y un menor, E. Costa y un menor, M. Seller, P. Trabari, S. Sie, P. Rabayolo y señora, R. Veliozo, J. Tarenco, G. Staralla y un menor, R. Kropp, P. Areis y señora, O. Guiudeci, A. Miller, A. Kdelliken, E. Zerivil, A. Placenso, A. Bazani y señora, B. Bisimendi, C. Malle y un menor, J. Pons y señora y dos de familia, P. Reabde, A. Rivera, M. Galli, J. Galli y un menor, A. Richard y 82 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados por el vapor argentino *Colon*:

De Concordia—J. Perez.

De Mercedes—C. Almanza y una señorita.

De Colonia—F. de Soluaga.

De Buenos Aires—L. Sapre, L. Toso. I. Debais, A. Sardey, A. Corral, A. Baldomi.

—Llegados por el vapor argentino *Golondrina II*:

De Buenos Aires—M. Arostegui L. Dameri, I. Calamet, M. Calamet J. Calamet, A. Amaro, P. Barnos, P. Paris, J. D. Spada, J. Iron, A. Raivoli, M. Vascaya, D. Viscoli, V. Viscoli, J. Sanchez, V. Cherubini, J. Herrero, C. Gascon, A. Gelsi. J. Beisso y 71 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados por el vapor nacional *Labrador*:

De la Colonia—L. Cerro, J. Sala, V. Saenz, Dr. Regules, Dr. Morell, E. Platero, F. del Pino y un asistente, A. Biaza, J. Heuerta J. Bal.

De Buenos Aires—D. Moñi, F. Irigoyen, W. A. Zlater, R. Moor, A. Ferés, R. Halsteland, P. Irigoyen, S. Colas.

—Llegados por el vapor nacional *Montevideo*.

Del Salto—J. Carballo, J. Casal, J. Blanqui.

De Paysandú—O. Gajardo, J. Colombo, F. Migula, A. Barneche, G. Barneche, P. Barneche, A. Barneche, F. Barneche y dos menores, L. Vanitti, P. Irigaray.

De Mercedes—L. Piñeyrúa, M. Gil, M. Pereyra.

De Buenos Aires—E. R. Pesce, P. Colombo, A. Oxilia, F. Badia, A. P. Devison, W. L. Gill, C. F. Henderson, J. A. Hiblerg, J. A. Shutterg, M. rG. Zúñiga, A. Trapani, J. Fernandez, S. Calcagno, C. Gouland, D. D. Vidal, L. Fosatti, J. Tanera, V. Arturo, E. Ortiz, F. Pisso, J. Marquez, J. Gasa, S. Gasa, A. D. Dumbar, T. Sasa, C. Rodriguez, A. Pasano, C. Rodriguez, J. Nova, C. Fuentes, J. Escote.

Todos los billetes que concluyan en 0 tienen $ 10 de premio ademas de los otros premios que puedan corresponderles por sorteo.

DIRECCIOA DE SALUBRIDAD—Casos nuevos de enfermedades infecto-contagiosas denunciados á esta direccion, desde las 2 de la tarde del 1.º de Abril hasta la misma hora del 6:

Sarampion—Reducto 99, 2 casos; Barrio Cristóbal Colon (Reducto), 1 id; Rondeau 229, 2 id; 18 de Julio 272, 1 id; Miguelete 104, 1 id.

Tifoidea—Agraciada 499, 1 caso; Florida 45, 1 id; Aurora 21, 1 id; Hocquart 50, 1 id; Asamblea 129, id.

Difteria—Vazquez 15, 1 caso; Gaboto 117, 1 id; Cuareim 122, 1 id; Charrua 81, 1 id; Uruguayana 78 (Bella Vitta), 1 id.

Escarlatina—Cufré s/n, 1 caso.

DEFUNCIONES—Martina Brissone, italiana, 86 años, viuda, calle Samayuba núm. 49.

Elvira Bazet, oriental, 2 años, calle Arapey núm. 198.

Una párvula, calle Marmarajá núm. 9.

Una párvula, hija de don Hulderico Schmid y doña P. Petersen, calle Durazno núm. 89ª.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

		Cabezas	
		Entrada el dia 6	hasta la fecha
[illegible]	.	—	13.240
[illegible]	.	476	15 729
[illegible]	.	—	17.421
Anaya é Irigoyen	.	—	38 057
Aguerre y Ca.	.	132	17.246
Clouzet y Duclós	.	289	24 564
A. Mata y Compte.	.	—	4.817
F. Fregeiro	.	—	14.795
Arrivillaga y Ca.	.	421	24.309
P. San Martin é hijos.	.	—	23 655
A. E. Mouret	.	—	4 100
Total.	.	1.318	190 587

En igual fecha de 1895. . . . 241.819

» » » 1894. . . . 234.471

Precios pagados en la Tablada:

Novillos - pesos 10 á 16.

Vacas—pesos 8 1|2 á 12 1|2.

Tablada

Precios pagados en la Tablada:

Dia 6

Para abasto

Vacas—pesos 10 á 13.

Novillos—pesos 10 3/4 á 16.

Bueyes—pesos 16 á 16 1/2.

Para saladero

Vacas—pesos 8 1/2 á 9.

Novillos pesos 9 1/4 á 12.

Bueyes—pesos 16.

Para el interior

Vacas—pesos 9 á 9 1/4.

Telegramas comerciales

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Abril 6 (1 p. m.)

PRIMERA RUEDA

Apertura . . . 326 | Clausura . . . 324.50

LONDRES, 2 (1 y 10 p. m.)—Al Centro Comercial.—La Deuda Consolidada cotízase á 49 por ciento.

BUENOS AIRES, 6 (2 p. m.)—Oro abrió al contado, 326.

Mas alto, al contado, 326.

Mas bajo, al contado, 324.50.

Cerró, al contado, 324.50.

Salen *Colon* y *Eolo*.

Entrada de frutos y cereales

Dia 4

Por via Fluvial

127 bolsas lana, 2.373 cueros vacunos secos, 3,730 id id salados, 1 fardo cueros becerros, 1 id id lanares, 15 bolsas cerda, 2 id plumas, 25.966 kilos cebada, 769 id maiz.

Por Estacion Central

150 cueros vacunos, 25 id id salados, 1 id potro, 1 id becerro, 1 atado cueros becerros, 59 atados cueros lanares, 3 fardos id id, 2 bolsas cerda, 322 id maiz, 50 id afrecho, 35 id afrechillo, 76 zapallos.

MAIZ

Por Estacion Central

Achar 24 bolsas, Peñagaricano 40 id, R. de Vichente 46 id; Iglesias hnos. 68 id, Carzolio 32 id, Capurro 40 id, Jaime Sala 40 id, Berrutti 32 id.

OTROS PRODUCTOS

S. y B. Balparda. 114 cueros vacunos, 1 id ternero, 1 id yeguarizo, 16 atados cueros lanares, 1 bolsa cerda; Beramendi y Cª. 25 cueros salados, 1 atados cueros nonatos; Pouyade 3 fardos cueros lanares; Bonilla, 1 bolsa cerda, 36 cueros vacunos, 19 atados cueros lanares.

J. M. Rodriguez 24 atados cueros lanares; Achar 50 bolsas afrecho, 35 id afrechillo; Carzolio 76 zapallos; 48 atados paja escoba; Rodriguez 200 atados paja escoba; Genta 164 atados paja escoba; Aguerriberce 239 cueros vacunos salados, 140 cueros becerrito.

Dia 5

Por Estacion Central

8 bolsas lana, 158 cueros vacunos secos, 25 id id, salados; 1 id potro, 1 id becerro, 4 atados cueros nonatos, 371 atados cueros lanares, 2 id id corderos, 2 bolsas cerda, 1,375 id trigo, 136 id maiz 26 id porotos, 450 atados paja escoba.

Por Estacion Bella Vista

239 cueros vacunos, 140 cueros becerritos, 33 bolsas maiz.

LANA

De San José: 7 bolsas por R. y Fernandez á Salgado.

TRIGO

Por Estacion Central

Muñoz 41 bolsa, Gayol 50 id, Mariné 594 id, Peñagaricano 450 id, Alvarez 130 id, Seoane 110 id.

MAIZ

Por Estacion Central

Helguera y Goicoechea 32 bolsas Gonzalez 104 id.

Por Estacion Bella Vista

Rubio, Estapé y Masanes 33 bolsas maiz.

OTROS PRODUCTOS

Segade 100 atados cueros lanares, 25 cueros lanares, 1 cuero cordero, 72 id vacunos, 1 bolsa cerda, 8 atados cueros nonatos salados; Salgado 187 atados cueros lanares, 1 id id corderos, 2 id vacunos; Bonifacio 26 bolsas porotos.

Entradas de Ultramar

Dia 5

Liverpool. vapor inglés *Orellana*, á Wilsan.
Rio Janeiro, vapor brasilero *Cometa*, á Humphreys.
Habana, barca nacional *Francisco Nadal*, á la órden.

Dia 6

Havre, vapor francés *Uruguay*, á Talhouarne.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 5

Salto, vapor nacional *Montevideo*, á Asiain.
Salto, vapor nacional *Colon*, á Bernizoni.
Asuncion, vapor argentino *Centauro*, á Balparda.
Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, á Christophersen.
Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina*, á Vidal.

Dia 6

Salto, vapor nacional *Labrador*, á Asiain.
Buenos Aires, vapor nacional *Vénus*, á Christophersen.
La Plata, vapor francés *Portugal*, á Saavedra.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*. Agencia, calle Piedras número 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale mañana:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé y Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia, calle Piedras núm. 194.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 9:

Para Lóndres y Hamburgo, vapor aleman *Abydos*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

VIA TERRESTRE

Horario confeccionado para el cierre de las balijas en la sucursal terrestre, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Dias ordinarios

Para los Ramales á Minas y Maldonado 5.30 a. m.
Para la línea férrea á Rio Negro á las 5.30 a. m.
Para el ramal á Nico Perez á las 6. a. m.
Para San José (primer tren) á las 9.30 a. m.
Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.
Para la línea á San José (segundo tren) Colonia y puntos intermedios de esta á las 4 p. m.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España y Estados-Unidos

EN EL SENADO NORTE-AMERICANO

OFRECIMIENTO DE UN JEFE CARLISTA

(AGENCIA HAVAS)

WASHINGTON, 4—La cámara de representantes ha dedicado sus sesiones de ayer y hoy á la cuestion de la beligerancia en Cuba.

Ayer habló extensamente Mr. Robert R. Hitt, republicano, representante por Mount Morris, estado de Illinois.

Pidió que se aprobara la resolucion del senado adoptada por la comision mixta, y que dispone se reconozca á los revolucionarios el derecho de beligerantes, al mismo tiempo que se interpone cerca del gobierno español los buenos oficios de los Estados Unidos para que conceda á Cuba la independencia.

Su discurso, elocuente y lleno de elogios á los revolucionarios, fué muy aplaudido.

La sesion terminó con el fin del discurso de Mr. Hitt.

Hoy hablaron en favor de la misma mocion los representantes Robert R. Adams de Pennsylvania, republicano; J. V. Cockrell, de Texas, demócrata, y William S. Knox, de Massachusets, republicano.

Mr. Fred. H. Gill, de Massachusets, republicano, dijo que simpatizaba con los cubanos y con la resolucion del Senado; pero que no deseaba se usurpase en ningun caso los derechos del Ejecutivo, y que entre ellos está el de reconocer la beligerancia de los gobiernos ó partidos en lucha.

Mr. William S. Elliott, de la Carolina del Sur, demócrata, se expresó tambien en términos favorables á la mocion; pero dijo que todavia no ha llegado el momento de hacer el reconocimiento que se pedia.

La sesion se suspendió despues del discurso de Mr. Elliott.

MADRID, 5—El Ministerio de Marina tiene aviso de que la escuadra destinada á Bahamas está lista para zarpar en el momento en que se le dé órden.

El gobierno solo espera conocer el resultado de la discusion en la Cámara de Washington para decidir lo que convenga.

Si la cámara norte-americana adopta la resolucion del Senado que reconoce á los revolucionarios de Cuba el derecho de beligerantes, la escuadra haráse á la mar en el momento que el gobierno reciba la noticia de la votacion.

Los buques que encuéntranse expedidos y forman la escuadra son el acorazado *Pelayo*, los cruceros acorazados *Infanta María Teresa*, *Vizcaya* y *Almirante Oquendo* y varios torpederos de alta mar.

MADRID, 5—Causó general satisfaccion la noticia de que la escuadra de Bahamas está lista para zarpar á primera órden.

(VÍA GALVESTON)

NUEVA YORK, 4—Un telegrama de Madrid, especial para el *New York Herald*, comunica que el *Noticiero Universal* de Barcelona, asegura que un conocido jefe de tropas voluntarias durante la última guerra contra los carlistas, ha ofrecido levantar un cuerpo de 12.000 catalanes, para luchar contra los Estados Unidos, en caso de que esta ultima nacion reconozca la beligerancia cubana.

Solamente pide al gobierno español la dotacion necesaria de fusiles Mauser y municiones y ser desembarcado en territorio norteamericano.

Carece de fundamento la noticia de que el Gobierno español piense movilizar 200.000 hombres para hacer frente á las exigencias de la campaña de Cuba.

Guerra de Cuba

Resurreccion de Máximo Gomez

CAMPAÑA SIN TREGUA

EL COMBATE DE PINAR DEL RIO

PANDO Y MELGUIZO

FUSILAMIENTOS Y VEJACIONES

COMBATE EN BAYAMO

LA EXPEDICION DEL «BERMUDA»

Situacion de Maceo y de Gomez

(AGENCIA HAVAS)

HABANA, 4—Sigue el misterio acerca del paradero de Máximo Gomez. No se cree ya en su muerte por falta de confirmacion de la noticia; pero se le supone gravemente enfermo, desde que no toma parte ninguna en la campaña revolucionaria.

Las columnas españolas que tienen la mision de buscarlo en Matanzas y Santa Clara, continúan recorriendo esa region, sin haber obtenido hasta ahora ningun informe preciso sobre el caudillo de la insurreccion.

LA HABANA, 5—El general Weyler recibió la noticia de que Máximo Gomez está en las inmediaciones de San Juan de Remedios, provincia de Santa Clara.

El general Luque tuvo informes de que una fuerte partida de insurrectos acercábase al puerto de Caibariza, cerca de San Juan de Remedios y envió una avanzada en esa direccion.

El jefe de ésta supo que el de la columna insurrecta era Máximo Gomez y conoció tambien el motivo de su desaparicion repentina.

El caudillo revolucionario habia ido con sigilo á marchas forzadas á celebrar un consejo con los miembros del gobierno de la revolucion. Dos dias estuvo Gomez con el Marqués en Santa Lucía y sus secretarios y amigos y dicen que en esas conferencias han adoptado los jefes del movimiento revolucionario importantes decisiones.

Segun los informes recibidos por el general Weyler, Gomez se prepara á avanzar sobre la provincia de Matanzas. Weyler dió órdenes para que le intercepten la marcha con varias guerrillas de voluntarios.

HABANA, 5—De Santiago de Cuba recibió Weyler noticia de que el teniente coronel Ruiz ha derrotado en Bayamo la partida revolucionaria de Jesus Rabí que tuvo 14 muertos y 35 heridos.

(VÍA GALVESTON)

HABANA, 4—Las operaciones del ejército han continuado con gran actividad y pujanza durante todo el mes pasado.

Las órdenes del general Weyler son enérgicas y perentorias, á tal punto que varios generales han incurrido en desgracia por no haber dado inmediato y riguroso cumplimiento á esas disposiciones.

Se persigue á los insurrectos sin tregua ni descanso, sus campamentos han sido destruidos, una docena de sus hospitales han sido ya incendiados, pero las tropas no han podido todavía obligarlos á aceptar un sério combate campal.

Un oficial superior del ejército español, calcúlase en 12.000 el número de soldados que han fallecido desde el mes de Setiembre hasta hoy, á consecuencia de la fiebre amarilla.

El número de bajas habidas por esta causa, durante el año de campaña, que concluyó en 1.º de Marzo, es de 25.000.

TAMPA, 4—Corre la voz en esta ciudad de que en el combate que ha tenido lugar el mártes en Pinar del Rio entre las fuerzas del general Antonio Maceo y la columna del coronel Suarez Inclan, los españoles tuvieron 800 bajas.

Tambien los revolucionarios sufrieron grandes pérdidas.

El coronel Suarez Inclan se halla gravemente herido de resultas de ese combate.

HABANA, 4—Antenoche llegó á esta ciudad el general Pando, acompañado de su estado mayor.

Poco despues tuvo una corta conferencia con el general Weyler.

El general Pando permaneció todo el dia de ayer en su casa, por estar algo indispuesto.

Segun aseguran sus ayudantes, no está resuelto todavía si el general Pando regresará ó no a España.

La campaña contra los insurrectos en la provincia de Santa Clara, cuya direccion estaba encomendada al general Pando, continúa enérgicamente y con resultados satisfactorios.

El Gobierno español ha felicitado al general Melguizo, en nombre de la Reina Regente, por el brillante hecho de armas del dia 30 de Marzo, en el ingenio Garrido.

El mismo telegrama aprueba la propuesta del general Weyler y asciende al grado de comandante al capitan Feijóo, gravemente herido en la misma accion.

NUEVA ORLEANS, 4—Segun informes recibidos de Cuba por M. J. Nelson Polliems, representante local en esta ciudad de la junta revolucionaria cubana, las tropas del coronel Fort apresaron cerca de Jaruco, en el ingenio Morales á cuatro hombres, y los fusilaron despues de haberlos groseramente maltratado, por sospechas de haber apoyado á los insurrectos.

Tambien asesinaron á una mujer que no quiso declarar, como ellos lo exigian, que estaba en relacion con las fuerzas revolucionarias.

En la Municipalidad de San Diego de los Baños, en la provincia de Pinar del Rio, un hombre llamado Benito Lozada, sospechoso de tener tendencias revolucionarias y cuyo hermano milita en las fuerzas cubanas, ha sido arrestado y fusilado por los soldados españoles.

Los soldados de la columna del general Aldecoa, han maltratado é insultado á las mujeres é hijas de los labriegos de la aldea de San Matías, cerca de Jaruco.

NUEVA YORK, 5—Segun cartas de Santiago de Cuba la remesa de armas que el *Bermuda* llevaba para los revolucionarios ha desembarcado con felicidad.

Al anochecer del 25 de Marzo, 14 botes con 1.600 fusiles, 900.000 cartuchos, 1.000 libras de dinamita y dos cañones Hothkiss, uno de diez y otro de doce libras, desembarcaron en Bacano, cerca del puerto de Santiago de Cuba, sin disparar un solo tiro y ni siquiera ser avistados los que hacían el desembarque por las patrullas españolas.

Dícese que abordo del *Bermuda* quedó una pieza de artillería relativamente inútil y cinco cajones de municiones. Despues el *Bermuda* siguió viaje á Honduras.

NUEVA YORK, 5—El vapor *Santiago* llegado hoy trae la noticia que el *Bermuda* llevaba á bordo al general Calisto Garcia, que siguió rumbo á Bahamas y de allí doblando para la punta de Maysi siguió la costa sud, yendo á Honduras.

NUEVA YORK, 5—El *New-York Herald* refiriéndose á cartas de la Habana, publica la siguiente noticia:

Entre los ciudadanos pacíficos que han sido víctimas de los soldados españoles de la columna de Meonzo, el 30 de Marzo, en el ingènio de Garrido, encuéntrase un tal Pedro Potriller, de 80 años, otro llamado Nicolás Castro y su hijastro de seis años.

Potriller fué llevado hasta la próxima estacion del ferrocarril y fué allí friamente decapitado con los machetes.

El niño fué encontrado en una choza por un soldado que gritó: este es un futuro insurrecto y lo decapitó.

Es este el hecho de armas de Garrido, por el cual la reina regente envió al general Melonzo, por telégrafo, sus felicitaciones.

El general Antonio Maceo encuéntrase todavía en Pinar del Rio, del otro lado de la línea militar española, aunque varias fuertes partidas de sus tropas hayan conseguido pasarlas sin serios conflictos.

La trocha trazada por los españoles y que se extiende desde Maciel hasta Majana, es una de las mas formidables que se han visto en Cuba.

Cuenta con 30.000 hombres para su defensa.

Todos los puntos salientes tienen fuertes guarniciones, reunidas entre sí por líneas telegráficas.

Los españoles dicen que Maceo encuéntrase encerrado en una verdadera trampa. Pero esto mismo vienen diciendo desde Febrero, sin que hayan adelantado un solo paso.

Los revolucionarios continúan la ofensiva dirigiendo ataques á varias poblaciones, aunque varias veces han sido rechazados.

Ultimamente atacaron á la municipalidad de San Nicolás provincia de la Habana, pero fueron rachazados. Retiráronse sobre Nelena del Sud, incendiaron el pueblo en gran parte, continuando la marcha hasta Guanabacoa, incendiándola y dirigiendo la fuga á Hoyo Colorado.

En el ataque en este último punto murieron 5 mujeres, 2 niños y 3 negros. Las pérdidas de los revolucionarios no son conocidas.

Estos retiráronse despues de incendiar 132 casas.

Máximo Gomez encuéntrase cerca de los límites de las provincias de Santa Clara y de Puerto Principe.

Una partida de sus tropas de 500 hombres ha tenido hace poco un encuentro con la columna del coronel Vazquez.

Los revolucionarios llevaron 10 muertos y 3 heridos.

La cuestion de Egipto

EL VOTO DEL SENADO FRANCES

Expedicion de Dongola

DISCURSO DE ABBAS II

La expedicion en suspenso

PROTESTA DE TURQUIA

DERVICHES Y ARABES

Situacion de Suakin y de Kasheh

Humberto autor de la expedicion

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, 4—El triunfo obtenido anteayer por M. Bourgeois en la cámara de diputados, no lo ha salvado de un voto de censura en el Senado, sobre la misma cuestion de Egipto.

La noticia ha sorprendido á muchas personas que creían ya salvados por el ministerio los dos grandes escollos de las interpelaciones en las cámaras, pues el voto de confianza otorgado anteayer por la de diputados, fuè la ratificacion del que dió el Senado al ministerio el mártes último.

El senador Bardoux pidió ese dia al gobierno que explicase su política exterior, y despues que el presidente del consejo habló de la cuestion de Egipto y aseguró que el gobierno ruso marchaba de acuerdo con el de Francia, el Senado votó por gran mayoria una órden del dia en que se aprobaban las declaraciones del ministerio.

Pero despues del ruidoso voto de confianza de la Cámara de Diputados, M. Bardoux decidió llevar de nuevo á la tribuna la cuestion de Egipto, y hacerlo inmediatamente, porque ayer era el dia de la clausura para las vacaciones de pascua.

M. Bardoux ocupó la tribuna al principio de la sesion, y declaró que, no habiéndole satisfecho las explicaciones dadas el mártes por el presidente del consejo y ministro de Relaciones Exteriores, habia decidido transformar la cuestion en interpelacion.

M. Bourgeois declaró que el gobierno aceptaba la discusion inmediata.

Preguntó entonces M. Bardoux al jefe del gabinete, con qué elementos contaba para asegurar el triunfo de la diplomacia francesa, que representa la justicia en la cuestion de Egipto, sobre la del gobierno inglés, que persiste en hacer su voluntad, y la hace en el hecho, como lo prueba el retiro de fondos de la caja de la deuda egipcia para la expedicion á Dongola, y el avance imperturbable de esa expedicion.

M. Bourgeois replicó en breves palabras. Dijo que nada tenía que agregar á sus declaraciones del martes, porque la calidad de las negociaciones respecto á la cuestion de Egipto, y el período en que se encontraban, hacía necesario el silencio sobre los detalles.

Repitió M. Bordoux que no estaba satisfecho con esta respuesta y propuso una orden del día, que califica de insuficientes las explicaciones del gobierno, y declara que éste no posee la confianza del Senado.

Tambien se presentó una orden del día de confianza al gobierno, y otra, pura y simple, sin declaracion ninguna sobre el incidente.

Acordada la prioridad á la orden del día de M. Bardoux, fué puesta á votación y obtuvo 155 votos contra 85.

Apenas promulgado este resultado, los ministros abandonaron el salón de sesiones

El senado tenía aún que votar, como asunto urgente, los créditos pedidos por el gobierno para el establecimiento de los servicios administrativos de Madagascar; pero sin ocuparse de ellos, resolvió la alta cámara clausurar sus sesiones hasta el 21 de abril.

LONDRES, 5—Comunican de Suakin que una partida de derviches que acercaba á esa plaza fré rechazada por un grupo de árabes que ocupaban la posicion donde querian establecerse aquellos.

LONDRES, 5—Inspira serios temores la situacion de Suakin, porque se conoce que la intencion de Osman Digma es de atacar á todo trance esa plaza antes de operar sobre Kassala.

Tambien causa inquietud la aglomeracion de los madhitas en los alrededores de Acached, aunque confiase que el general Kitchener habrá tomado disposiciones para resistir á cualquier ataque por numeroso que sea el enemigo.

LONDRES, 5—El *Times* de hoy publica un telegrama del Cairo en que anuncia que Kasheh está bien fortificado y encuêntrase en seguridad.

LONDRES, 5—Llama la atencion un artículo de *Le Temps* de Paris publicado anoche y en que dícese que el rey Humberto ideó la expedicion anglo-egipciana á Dongola y que el gobierno inglés llévala á cabo por complacer á ese aliado.

(VÍA GALVESTON)

CAIRO, 4—Reina gran ansiedad en esta ciudad por tener noticias exactas de la expedicion anglo-británica al alto Nilo.

Todos los dias llegan nuevas noticias de ataques, victorias y derrotas sufridas, pero ninguna de ellas se confirma.

El movimiento de tropas en esta ciudad ha concluido casi, pero en los alrededores continúa el alistamiento con óptimos resultados.

Anteanoche tuvo lugar un gran banquete de despedida en honor de los oficiales del regimiento de Connaught.

Esta mañana pocos momentos antes de salir el regimiento para la campaña, los oficiales fueron recibidos por el Khedive.

Abbas II dijo que se interesaba sobremanera en esta campaña del alto Nilo y que tenía plena confianza en su éxito, apesar de que el Egipto se hubiera encontrado de una manera tan inesperada en la necesidad de defender su territorio, que estaba completamente desprevenido y sin los debidos preparativos, teniendo que improvisarse todo á la mayor brevedad posible.

Expresó luego su pesar de que su educacion militar fuera tan incompleta, cuando fué llamado á suceder á su padre.

Su Alteza dijo que hay actualmente ya mas de 10.000 hombres, entre tropas egipcias y británicas, entre Assouan y Akasheh.

Preguntó luego algo sobre el ejército y la armada japonesa demostrando tener el mayor interés en todo.

Preguntado cual era su opinion respecto á los cuerpos de sudaneses mandados por oficiales ingleses, contestó que tenia la mayor confianza en esas tropas.

Abbas II se trasladará dentro de poco á Alejandria donde pasará el verano.

LONDRES, 4—En los círculos políticos se asegura que el jefe del Estado Mayor epgicio, Kitchener Pachá, ha recibido nuevas instrucciones segun las cuales se limitará á ocupar con sus tropas á Ekasheh, posicion que, como se anunció se halla ya en su poder.

Se afirma que el gobierno británico ha resuelto que las tropas salidas para Suakim queden allí para defender la ciudad contra los ataques de los derviches.

Tambien se ha dado órden de suspender la compra de caballos, mulas y camellos que se destinaban al trasporte del equipo de las tropas que se alistan para la campaña del Sudan. Eso ha causado gran extrañeza y se ignora aún á que motivo obedecen las órdenes trasmitidas.

En los círculos ministeriales no se da explicacion alguna.

CONSTANTINOPLA, 4—Está ya redactada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, la nota colectiva que la Puerta va á enviar á todas las potencias, protestando contra el pago por la Caja de la Deuda Egipcia de los gastos de la expedicion á Dongola.

Italia en Africa

DERROTA DE LOS DERVICHES

LOS SOBREVIVIENTES DE ABBI GARIMI

MENELIK EN MAKALLE

SALVACION DE ADIGRAT

(AGENCIA HAVAS)

ROMA, 4—El gobierno ha recibido varios telegramas del general Baldissera, que hacen ver que Kassala es ahora el objetivo de las operaciones del ejército italiano en Africa.

El coronel Stevani da cuenta de que la caravana que envió últimamente á Kassala con víveres, pudo entrar á aquella plaza y dejar las provisiones; pero cuando habia salido de regreso, fué atacada por una partida de derviches cerca de Sabderat. El batallon que escoltaba á la caravana rechazó vigorosamente á los derviches y continuó su marcha, consiguiendo llegar á Sabderat antes de ser molestada otra vez.

Previendo el coronel Stevani un nuevo ataque, reforzó sus posiciones con otro batallon que estaba algo alejado. Las previsiones fueron exactas, pues los madhistas volvieron á la carga, en número mucho mayor.

Se trabó un combate reñido que terminó con la derrota completa de los derviches que dejaron en el campo gran cantidad de muertos y heridos.

Las fuerzas italianas tuvieron cien bajas. El mayor Adamossi y el capitan Brunelli salieron heridos.

Dice el coronel Stevani que despues de ese ataque no han vuelto los madhistas á acercarse á Sabderat, pero que alrededor de Kassala hay 15.000 derviches.

El general Baldissera comunica, junto con estas noticias, que ha hecho salir de Keren varios batallones de artillería, para que se reunan á las tropas del coronel Stevani y éste pueda socorrer eficazmente á Kassala.

Aquí han causado estas noticias gran ansiedad, y se desea vivamente que los refuerzos que envia el general Baldissera á Kassala lleguen antes de que los derviches emprendan un ataque sério á la plaza.

ROMA, 4—Los datos oficiales llegados hasta ahora al ministerio de guerra, hacen subir á 4500 el número de sobrevivientes del ejército italiano en la batalla de Abbi-Garimi llegados al cuartel general de Asmara.

ROMA, 5—Segun telegramas de Massaua posteriores á los primeros que anunciaban la victoria de Sabderat, las bajas de los derviches en ese combate no han sido menos de 800 entre muertos y heridos.

Los madhistas despues de este desastre hánse retirado á gran distancia y no aparecen por los alrededores de Sabderat.

El general Baldissera comunica que ha telegrafiado al coronel Stevani felicitándole por la brillante accion de armas en que ha escarmentado á los derviches.

ROMA, 5—Menelik encuéntrase en las inmediaciones de Makalle con el grueso de sus tropas.

Así lo comunica el general Baldissera al Ministerio de la Guerra, telegráficamente.

LONDRES, 6 (5.15 a. m.)—Un telegrama de Roma dice que el general Baldissera anuncia al gobierno italiano estar casi seguro de salvar á Adigrat.

El gobierno contestóle que Italia entera confía en él.

(VÍA GALVESTON)

MASSAUA, 5—El jueves pasado una columna de 5.000 derviches atacó entre Sabderat y Kassala al batallon mixto de las tropas italianas é indígenas que escoltaba una caravana que habia salido de Kassala

Los derviches fueron completamente derrotados, pero habiendo sido reforzados por tropas de refuerzo emprendieron un segundo ataque, el cual fué tambien brillantemente rechazado.

Los italianos tuvieron unas cien bajas entre muertos y heridos. Entre estos últimos encuéntranse el mayor Amadori y capitan Brunelli.

El coronel Stevani comandante de la guarnicion de Kassala, comunicó á Baldissera que mas de 1.500 derviches acamparon en los alrededores de Kassala.

Ha pedido refuerzos, los que serán enviados dentro de pocos dias.

LONDRES, 5—Dícese que el agregado militar á la embajada británica en Roma, coronel Slade, recibió órden de trasladarse á Massaua para darse cuenta exacta de la situacion de Kassala.

Sublevacion de los matabeles

SIR RICHARD MARTIN

PREPARATIVOS DE GUERRA

LOS GABOS

(AGENCIA HAVAS)

LONDRES, 4—Sir Richard Martin, el conocido explorador africano, salió anteanoche de esta capital, enviado por el directorio central de la British South African Company, á asumir el mando de las fuerzas de esa compañia que van á combatir á los matabeles sublevados.

Segun las ultimas noticias de Capetown, continúa con gran actividad en Buluwayo, en el fuerte Salisbury y en Mafeking, la organizacion de los cuerpos de voluntarios para atacar á los matabeles.

LONDRES, 4—Un telegrama de Capetown llegado esta noche, dice que los despachos de Buluwayo aseguran que los matabeles avanzan sobre esa plaza.

Buluwayo se prepara á la defensa. Las trincheras han sido concluidas y reforzadas convenientemente.

LONDRES, 4—De Capetown comunican que la tribu de los Gabos continúa siendo leal á la British South African Company.

La noticia es importante, porque esa tribu, aguerrida y numerosa, será un buen auxiliar contra los rebeldes.

Otra vez Crispi

(VIA GALVESTON)

ROMA, 4—El Rey Humberto tuvo anteayer una conferencia reservada con el ex-jefe del gabinete, señor Crispi.

La situacion del actual Gabinete se hace cada vez mas difícil.

El hecho de haber sido llamado el señor Crispi expresamente de Nápoles, donde se encontraba, para conferenciar con el Rey Humberto, da mayor crédito á las voces que aseguran que el Rey Humberto no ha aceptado nunca en el hecho la renuncia del señor Crispi y que éste continúa dirigiendo el Gobierno italiano.

La conferencia de los tres aliados

(AGENCIA HAVAS)

ROMA, 4—Para el dia 10 en la noche ha fijado el rey su salida para Venecia, en donde el dia 12 se ha de celebrar su anunciada entrevista con el emperador Guillermo de Alemania y el emperador Francisco José de Austria.

El soberano ha decidido que le acompañe en el viaje el teniente general Ponzio Vaglia, ministro de la casa real y el príncipe de Corsini, jefe de las casas militar y civil.

En la estacion de Florencia esperará á la comitiva real el príncipe de Nápoles y seguirá con ella hasta Venecia.

El Marques de Rudini, presidente del Consejo de Ministros, saldrá de la capital el dia 11 por la noche, para reunirse con el séquito real en Venecia.

Se confirma en absoluto que el dia 12 en la noche el Rey Humberto ofrecerá en su palacio de Venecia un gran banquete á los soberanos aliados.

Es probable que el Rey de Bélgica, Leopoldo II, asista á la entrevista de Venecia.

La cuestion del Transvaal

(AGENCIA HAVAS)

LONDRES, 4—Parece que el telegrama del ministro de las colonias, Mr. Chamberlain, al presidente Krüger del Transvaal, insistiendo en sus reclamaciones de los *uitlanders* y pidiendo una contestacion definitiva á la invitacion que le ha sido hecha por el gobierno británico de trasladarse á Lóndres para discutir el punto, se ha cruzado en el camino con otro telegrama oficial de Capetown, anunciando que el presidente Krüger ha resuelto reunir el *Volksraad* con anterioridad á la fecha fijada para la inauguracion de sus sesiones regulares, á fin de pedirle la autorizacion necesaria para su viaje á Lóndres.

El presidente Krüger necesita el permiso del *Volksraad* para ausentarse del país y se atribuye su tardanza en contestar á la invitacion de la Gran Bretaña el hecho de que este cuerpo no se encuentra reunido actualmente.

Es opinion corriente en algunos círculos de la capital, que los consejeros del presidente Krüger se oponen á su viaje á Lóndres, temiendo que Mr. Chamberlain lo venza en las negociaciones para llegar á un arreglo de las diferencias surgidas entre la Gran Bretaña y la República Sud-africana, á pesar de que durante el conflicto el presidente Krüger haya demostrado ser muy hábil diplomático.

Los ingleses en el Yuruan

(VÍA GALVESTON)

NUEVA-YORK, 4—Un telegrama de la Guayra especial para el *New York Herald*, dice que una expedicion inglesa ha salido de Georgetown con el objeto de establecer nuevas estaciones á lo largo del rio Cuyuní, al oeste de la línea de Schomburgh y para abrir nuevos caminos en el Yuruan, en señal de protesta contra la importante concesion otorgada por el gobierno venezolano á un fuerte sindicato de capitalistas norte-americanos, en el territorio de la desembocadura del Orinoco.

Esta concesion implica importantes privilegios de navegacion y comercio.

Ya han llegado á dicho territorio varios ingenieros norte-americanos que se ocupan en los trabajos preparatorios para la implantacion de grandes establecimientos industriales.

Los franceses en Trípoli

(VÍA GALVESTON)

ROMA, 4—Por noticias de buen orígen, procedentes de Francia, se confirma que aquel Gobierno está haciendo preparativos en Túnez para invadir el territorio de Trípoli. Una escuadra francesa se está preparando en Tolon con ese objeto.

El *Secolo* de Milan, aseguro que M. Bourgeois, como ministro de Relaciones Exteriores de Francia, ha telegrafiado al duque Caetani di Sermoneta dismintiendo que Francia tenga intenciones de apoderarse del Trípoli.

La *Opinione* desmiente categóricamente las aserciones del *Secolo*.

Manifestacion en Paris

[illegible]

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, 5—Hoy tuvo lugar en el hipódromo de Anteuil el gran steeplechase internacional. Numeroso público asistia al espectáculo.

El presidente Faure presentóse en su palco acompañado del señor Bourgeois, presidente del consejo de ministros. Al ver á este parte del público prorrumpió en gritos de ¡viva el Senado! que fueron aumentando apesar de que Bourgeois permanecia indiferente, pero luego creció el tumulto y para poner fin al escándalo resolvió retirarse el presidente del gabinete. Al bajar del palco presidencial lo rodearon muchas personas dando gritos y gesticulando. La policia intervino y como los manifestantes no quisieran dejar el paso libre, tuvieron que apartarlos por la fuerza.

Así pudo Bourgeois salir y alejarse en su coche mientras la policia contenia sus agresores.

El comisario encargado del servicio dió orden de arresto á los mas exaltados de los manifestantes.

El presidente Faure retiróse inmediatamente despues que su ministro.

La multitud lo aclamó al paso.

PARIS, 5—El escándalo ocurrido hoy en las carreras de Anteuil es un indicio de la gravedad de la situacion política.

El pueblo propiamente dicho no se interesa mucho en el conflicto con el Senado, pero en los círculos políticos reina gran agitacion y es facil que al pueblo lo conduzcan á algun extremo los enemigos del gabinete.

Los diarios de la tarde comentan el suceso, los conservadores lo califican de manifestacion práctica del espíritu popular hostil al ministerio y favorable al senado y los radicales dicen que los que gritan ¡viva el senado! son gentes pagadas por los senadores. De todos modos es posible que la demostracion hostil al jefe del gabinete se repita en las calles tal vez en forma mas alarmante y que de allí salgan serias complicaciones.

LONDRES, 7—El corresponsal del *Times*, en su carta publicada hoy, dice que en la manifestacion de ayer contra el gobierno en Anteuil, solo fueron vivados el presidente Faure y el baron de Mohrenheim, embajador de Rusia.

La espada de Bolivar

(AGENCIA HAVAS)

LIVERPOOL, 5—Hoy hízose pública una compra que tuvo lugar en esta, en un remate el 26 del mes pasado, y que segun los deseos del comprador, se ha mantenido en secreto.

La casa Lepper, por encargo de una persona que ha querido guardar el anónimo, puso en venta una espada con cinturon y una capa que pertenecieron al general Bolivar, el libertador de Colombia.

Está probado que esos objetos son auténticos. Un comerciante de esta plaza, anticuario conocido, fué el comprador afortunado.

Los juegos olímpicos

(AGENCIA HAVAS)

LONDRES, 5—De Atenas se anuncia por telégrafo la inauguracion del estadio para los grandes juegos olímpicos, y tambien tuvo lugar la ceremonia de la inauguracion de la estátua alegórica de Gracia, costeada por el rico comerciante griego Averof, que ha costeado asimismo la rica restauracion del estadio y sus anexos.

Asistieron el rey, la reina y los príncipes, y una gran cantidad de extranjeros venidos expresamente para los juegos olímpicos.

Una iluminada

PROFECIA DE GUERRA UNIVERSAL

(VIA GALVESTON)

LONDRES, 5—La prensa francesa impresionable como siempre, está entregando á la publicidad las profecías de una señorita que segun todas presunciones no es mas que uno de los tantos casos de histerismo.

Toda la diferencia es que el tono de la histérica relaciórase con la política interior y exterior del país.

La señorita Comesdon asumiendo el papel de Arcangel Grabiel para la nacion francesa y el universo, está causando gran sensacion en Paris con sus anuncios de guerra inmediata y de la que resaltará la humillacion de Inglaterra y Francia.

Dice que dentro del año estallará la guerra universal seguida por una revolucion en Paris y el desmembramiento de Francia á favor de Bélgica y Suiza que extenderán sus territorios.

El poder de Inglaterra será destruido y el bienestar será completo, dice la profetisa.

Asegura que ella hace profecías, mientras que parte de los crédulos de Francia están excitados hasta el punto de que el cardenal Richard arzobispo de Paris prohibió á los sacerdotes que visiten á la nueva profetisa, y ha pedido á la policía la obligue á cambiar de residencia.

Incendio en Manila

(AGENCIA HAVAS)

MADRID, 5—Llegó aquí la noticia de un terrible incendio en la isla de Luzon.

Mas de 4000 casas están consumidas por el fuego y mucha gente está desamparada.

No tiénese noticias de desgracias personales.

Guillermo II y el catolicismo

(AGENCIA HAVAS)

LONDRES, 5—De Nápoles telegrafian que el emperador de Alemania ha demostrado un gran respeto al cardenal Felice, arzobispo de esa diócesis, en la entrevista que tuvo con él.

Agrega el telegrama que las relaciones del papa y Guillermo son excelentes.

Los museos de Lóndres

(AGENCIA HAVAS)

LONDRES, 5—Ayer por la primera vez cumplíase la ley que ordena la apertura de los museos y galerias de pinturas en los dias feriados.

La concurrencia á todas las galerias y museos de la capital fué enorme.

El Papa y el rey de Bulgaria

(AGENCIA HAVAS)

LONDRES, 5—Un telegrama de Roma dice que el Papa rehusó al príncipe Fernando de Bulgaria el permiso de comulgar en la Pascua de Resurreccion.

Un casamiento régio

(VIA GALVESTON)

ATENAS, 5—La princesa Maria Magdalena, hija del rey Jorge de Grecia y el el gran duque Jorge de Rusia, hijo del tio abuelo del czar Nicolás II, han contraido esponsales hoy.

Aun no ha publicado el diario oficial la fecha que se celebrará el casamiento.

Muertes sonadas

(AGENCIA HAVAS)

LONDRES, 5—El telegrama de París al *Times* de hoy, anuncia que el pintor Suey cayó muerto mientras que paseaba en bicicleta.

ROMA, 5—Hoy falleció aquí el senador Mariano Semmola á los 65 años.

Semmola era médico y habíase hecho célebre por sus trabajos científicos de gran valor.

Su elocuencia era notable. En la politica gozó de mucho prestigio.

(VIA GALVESTON)

CAPETOWN, 5—Un telegrama de Pretoria anuncia que falleció hoy el vice presidente de la república Sud-africana señor N. S. Smit.

Asalto de un tren

(AGENCIA HAVAS)

PERTH (Ontario), 4—Una banda de ladrones hizo anoche descarrilar cerca de esta ciudad, el tren de la línea Canadian Pacific, que venía de San Francisco de California.

Algunos pasajeros sufrieron leves lesiones; pero no hubo desgracias.

Los bandidos nada pudieron robar, gracias á la actitud enérgica de los guarda-trenes.

El duelo en Alemania

(VIA GALVESTON)

BERLIN, 5—La *Keenz Zeitung* y el diario militar *Wochenblatt* dedican sus principales artículos al duelo, que condenan en severos términos.

La causa es que esta semana hubo muchos duelos en diversas ciudades del imperio y algunos han tenido resultados fatales.

Explosion de una caldera

(VIA GALVESTON)

BRUSELAS, 5—En Termonde (Flandes) ha ocurrido esta tarde á bordo de un remolcador del rio la explosion de una caldera, matando 12 personas é hiriendo algunas mas.

La convencion liberal chilena

Proclamacion de Errazuriz

LA CUESTION DE LIMITES

Contestacion del gobierno argentino

LA GUARDIA NACIONAL

LIRA MINISTRO EN BUENOS AIRES

(VIA GALVESTON)

SANTIAGO, 5—Hoy efectuóse en el teatro del Cerro Santa Lucia la convencion del partido liberal.

Concurrieron como ochocientos convencionales llevando los poderes de otros tantos correligionarios de las provincias.

El senador Federico Errázuriz obtuvo 1032 votos, siendo proclamado candidato para la futura presidencia de la República.

La segunda mayoria obtúvola el señor Eugenio Altamarino.

La junta directiva del partido liberal pasó á saludar al señor Errazuriz, candidato del partido de la alianza liberal.

El señor Vicente Reyes traslacóse hoy á Talca para concurrir á un banquete que sus correligionarios de aquella ciudad le daban en su honor.

SANTIAGO DE CHILE, 5—Hoy reuniráse el gabinete para ocuparse de la contestacion dada por el gobierno argentino á las bases propuestas por el de aquí.

El señor Guerrero presentará á la consideracion del presidente y colegas un proyecto contestacion en el que en vista del rechazo del meridiano 72 para limite en el sur, propónese que esa parte sea sometida al arbitraje.

Llamará la atencion del presidente y del ministerio sobre la necesidad de buscar una fórmula que no pueda ser rechazada por envolver idea del arbitraje general.

Dícese que en vista de la próxima reunion del congreso, esperárase á consultar este antes de proponer nuevas bases.

—Sigue la inscripcion para la guardia nacional, siendo crecido el número de inscriptos.

—Anúnciase que será nombrado ministro en la Argentina Máximo Lira.

Noticias del Perú

LIMA, 5—Continúa el gobierno la combinacion del personal en el cuerpo consular.

Hoy publicóse el decreto nombrando cónsules á las personas siguientes:

De San Francisco (California) al señor Ernesto Diaz.

De Pernambuco en calidad de cónsul honorario al señor Juan Ferreira Baltar.

Procedente de Panamá y con patente sucia ha llegado á este puerto el vapor *Mapocho*.

Corre el rumor de que en ese buque un pasajero ha muerto de fiebre amarilla, durante el viaje, encontrándose actualmente abordo otro pasajero atacado de la misma enfermedad.

El *Mapocho* ha sido puesto en cuarentena.

De última hora

En el Sud de Africa

LONDRES, 3—La cuestion sud-africana sigue siendo objeto de gran preocupacion en las esferas políticas.

Las últimas noticias recibidas no son bien satisfactorias.

Dícese que los indígenas del Bechuanaland están muy irritados contra los colonos de raza blanca y que témese una sublevacion general.

La evacuacion de Egipto

LONDRES, 6—Los gobiernos de la triple-alianza muestranse contrarios á la reunion de una conferencia europea respecto á la cuestion de la evacuacion de Egipto por los ingleses.

Ingleses y derviches

CAIRO, 6—Tuvo lugar un encuentro entre tropas inglesas y derviches cerca de Suakin.

Los derviches salieron derrotados sufriendo muchas bajas.

El voto de las cámaras norte americanas

MADRID, 6—En toda España espérase hoy con suma ansiedad el voto del Parlamento norte-americano respecto á Cuba.

NOTICIAS ARGENTINAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Dr. Zorrilla—El mensaje gubernativo—Un nuevo buque de guerra chileno. El estado sanitario—La fiebre amarilla—Regatas en Bahía Blanca—El gobernador Udaondo en Buenos Aires—Viaje de los Mihanovich.

BUENOS AIRES, 6 (10. 30 a. m.)—El Dr. Zorrilla, que hízose cargo del Ministerio del Interior el miércoles último, concurrirá desde hoy diariamente á su despacho de la casa de gobierno.

Los asuntos á que por el momento prestará suma atencion, son el relativo á la construccion del ferrocarril á Neuquen y los relacionados con las líneas garantidas que aún no hayan terminado su arreglo con el gobierno para la rescision de garantías.

—En uno de los primeros acuerdos que celebren, el presidente de la República recomendará á los ministros que con la mayor actividad se dediquen á la redaccion de la parte correspondiente á cada ministerio para el mensaje con que inaugurarse el próximo período parlamentario.

El presidente, por lo que á él toca, preocúpase ya de la forma en que ha de tratar aquellos puntos de especial interés, como los relativos á la politica internacional y á la marcha general del país en su no interrumpido progreso.

—Informes que se confirman desde Inglaterra dan la noticia de que la República de Chile tramita en estos momentos las bases de un contrato que firmaráse con la casa Laird hnos., de Birkenead, para la construccion de una fragata de 4050 toneladas destinada á la escuela marina de guerra de ese país.

Los fidedignos informes que notician la negociación citada aseguran que la construccion será contratada por la suma de 160.000|£, siendo el buque artillado con piezas de 15C. 12 C. 47 M. 37 M. y otros diversos calibres.

Las bases del contrato, agregábase, están redactadas y aprobadas por los miembros que forman la comision naval chilena, que allí tiene asiento. Solo espéranse las instrucciones de Chile para cerrar la negociacion. Dicho buque no podría ser entregado hasta despues de 20 meses en los mismos astilleros que tienen la construccion relativamente adelantada de la fragata "Sarmiento" que fué contratada á mediados del año 1895 y seria destinada da al aprendizaje y práctica de aspirantes á oficiales de marina de guerra argentina.

—Parte del doctor Otero recibido ayer contiene las siguientes novedades sobre los enfermos que allí asistense. Guillermo Roab y W. White marineros del vapor *Europa*, que eran considerados sospechosos de fiebre amarilla han sido declarados de fiebre tifoidea, siendo satisfactorio el estado del segundo. De los otros enfermos conocidos, sigue grave Francisco Inda, pasajero del *Aquitaine*.

Otro enfermo procedente del mismo vapor, Jorge Thomas, amaneció algo mejor.

Emilio Caillon ha sido dado de alta definitiva y Ubaldino Sosa y William Price siguen mejorando.

En Bahia Blanca, con mucha animacion, se realizaron ayer tarde las regatas que anuncié dias pasados.

La victoria fué completa para la lancha del *25 de Mayo*, suspendiendo la gente del *9 de Julio* antes de llegar á las rayas.

Dentro de breves dias el *25 de Mayo* obsequiará con una comida á los vencidos del *9 de Julio*.

Ayer pasó el dia en esta capital el gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Por la tarde visitó los diques de carena que construyénse en la dársena del norte.

Hoy regresará á La Plata.

—Con el vapor *Olimpo*, llegó hoy de la Asuncion el conocido armador Nicolás Mihanovich acompañado de su hijo Pedro.

El viaje ha sido provechoso no solo para sus intereses sino tambien para las poblaciones donde tocan los hermosos vapores de su numerosa flota, pues todas las dificultades quedaron subsanadas, de manera que en adelante será más esmerado el servicio en los vapores destinados á la carrera entre los puertos de Asuncion, Buenos Aires y Montevideo.

Mihanovich abordo del *Olimpo* obsequió con un banquete á las autoridades y sus relaciones. —*El corresponsal*.

Agencia Havas

La cuestion de limites—Otra manifestacion italiana—En el Tiro Federal—Estado sanitario—El presidente Uriburu.

BUENOS AIRES, 6—Hoy renuévanse las negociaciones de límites con Chile, interrumpidas por la Semana Santa.

La cuestion quedó reducida á convenir el modo de interpretar los tratados en la limitacion de la Patagonia.

Hoy estudiará el Ejecutivo de Chile este importante asunto y enviará al argentino la respuesta concreta en el próximo acuerdo de Ministros.

—Los italianos organizan para el dia 25 de Mayo una manifestacion de agradecimiento al pueblo argentino por la demostracion que hizo á Italia acompañándole en un instante luctuoso.

La iniciadora es la sociedad de Bomberos voluntarios de la Boca.

—Con una gran concurrencia y animacion continúa el tiro al blanco con Mauser para los ciudadanos en el Stud Federal Argentino en Palermo.

—El estado sanitario en toda la República sin novedad.

—Uriburu desde hoy abandona la residencia veraniega en Quilmes, regresando á su domicilio en la capital.

Los explosivos—Estacion central de ferrocarriles—Las fiestas de Saint Cloud—Las carreras de ayer—Un incendio—El tiempo.

BUENOS AIRES, 6—*La Nacion* llama la atencion del gobierno acerca del riesgo gravísimo de conservar dentro del arsenal de guerra una enorme cantidad de materias explosivas.

Siendo ésto una imprudencia incalificable aconseja aislar ese material y establecer un taller de cartuchería lejos de la poblacion y tomar rigurosas medidas al respecto por considerarse un peligro inminente.

—Parece que el Ministro Zorrilla ocuparáse especialmeete sobre el asunto de la construccion definitiva é indispensable de la Estacion Central de Ferrocarriles.

—Efectuóse ayer la inauguracion de las fiestas de Saint Cloud con extraordinaria animacion.

—En las carreras de ayer en Palermo fueron los siguientes ganadores: "Bab" "Maraton," "Independiente", "Imposible", "Black Star", "Ben dOr", y "Cantinera".

—Anoche incendióse el almacen Gorriti y Billinghurst. Las pérdidas avalúanse en 8.000 S.

—Tiempo espléndido.

BUENOS AIRES, 6—Realizóse ayer en Necochea una demostracion de simpatía al doctor Dardo Rocha. Concurrieron las autoridades y asociaciones extranjeras y argentinas.

—Continúa con éxito en la provincias la movilizacion de los guardias nacionales de 20 años.

—En la Rioja el domingo tendrá lugar la bendicion de las banderas.

La fiesta promete ser solemne.

Son padrinos el gobernador Bustos y los ministros del gobierno de aquella provincia.

Numerosas familias siguen aun en Mar del Plata tomando baños.

Esta mañana llegaron aquí de regreso de la gira á las provincias el ministro de la guerra y el jefe del Estado Mayor general Capdevila.

El viaje que realizaron traerá indudablemente resultados fructíferos para la organizacion de la Guardia Nacional.

Villanueva tiene la conviccion que la movilizacion será un éxito, habiendo quedado todo preparado para conseguirlo.

En villa Mercedes al hacer ejercicios de cañon una granada reventó hiriendo á tres soldados.

—*El Diario* publica que en el puente del Inca hállase tomando baños uno de los oficiales alemanes instructores del ejército chileno.

Extrañase la presencia de este militar en territorio nacional.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Empresa F. Pastor y Ca.—10 únicas funciones—Espectáculos por secciones—Tres secciones dobles cada noche.

Hoy lúnes 6 de Abril 1896—3ª representacion—**Primera seccion doble, á las 8 1|2**—1. La aplaudida zarzuela en 1 acto, titulada: SUEÑO DORADO; 2. Gran éxito: Los notables Mr. Grossi y Mlle. Roux, en experimentos de trasmision del pensamiento.

Segunda seccion—1. La zarzuela en 1 acto: LOS ZANGOLOTINOS; 2. Gran suceso! La hermosa Geraldine en su grandioso acto aéreo del trapecio oscilante, terminando con el salto mortal á la cuerda.

Tercera seccion—1. La chistosa zarzuela en 1 acto, titulada: COMO ESTÁ LA SOCIEDAD; 2. Geraldine en el fantástico baile Danza Serpentina, acompañada de la señorita Gracie Leopold, con los siguientes bailables: 1. L'Etoile du Nord; 2. La Mariposa; 3. La Rosa; 4. Danse blanche.—Con magníficos efectos de luz eléctrica.

Precios de las localidades por secciones—Palcos avant-scéne, sin entrada pesos 2.50; palcos bajos y balcon, id id 2.00; palcos altos, id id 1.50; sillones de orquesta, con entrada 0.50; tertulias balcon, id id 0.50; tertulias altas, id id 0.40; entrada á palco, id id 0.30.

Por funcion entera—Palcos de cazuela, sin entrada pesos 2.50; lunetas de cazuela, con entrada, id id 0.50; entrada de cazuela, 0.30; entrada de paraiso, id 0.30.

Gran Establecimiento Balneario—2 Piedras núm. 2.—Precios reducidos.

Baños de pileta, de inmersion, dulces, salados, etc.

LOTERIA NACIONAL

DE LA BENEFICENCIA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gran lotería extraordinaria se jugará en la República Argentina el dia 8 de Abril de 1896 —Premio mayor: $ 150.000 m/n. argentina.—Juegan 20 millares con 4000 premios.—El billete entero vale 25 $ m/n., el décimo vale $ 2.50.

2517—prm.

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

0.60 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera

$ 0.60 el ciento

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO, esquina CAMARAS

ÚLTIMAS OBRAS RECIBIDAS

Ohnet—La hija del diputado, version esp 1 t. 0.40.

Juan Valera—Juanita la Larga, novela, 1 t. 0.50.

Agenda de la Baronne de Staffe, pour 1896. (Obra indispensable en las casas de familia), 1 t. 1.00.

Martinez—Las enfermedades contagiosas de los niños y medios de evitarlas. (Dedicado á las madres), 1 t. 1.00.

Doctor Capitan—Les maladies infectieuses; causes el traitement, 1 t. 1.00.

Rebolledo—Tratado de construccion general, 1 t con láminas, 15.00.

Schulze—La grande industrie et son rôle économique et social, 1 t. 2.50.

Hublé—Précis de la vaccine et de la vaccination moderne, 1 t. 1.50.

Bibliothèque du conducteur de travaux publics: Bois et métaux, 1 volume avec nombreuses figures. Belle reliure en mouton souple, $ 2.00.

Mathématiques, 1 vol. id id, $ 2.20.

Shaw—Histoire de la monnaie, 1252-1694, 1 t 2.50.

Trillat—Les produits chimiques, 1 t. 1.30.

Almanach Hachette 1896—1 t. 0.60.

Annuaire du bureau de longitudes, 1896, 1 t. 0.50.

Feltz—Aide-mémoire de l'examen de validation, 1 t. 0.80.

Gonzalez—El Notariado argentino ó auxiliar del Escribano de Registro, 3 ts encuadernados, 12.00.

Obarrio—Estudio sobre las quiebras, 1896, 1 t. 3.00.

Courcelle-Seneuil — Les opérations de banque. 7me. édition, revue et mise au jour par A. Liesse, 1896, 1 t. 2.50.

Manuel Carles—Histerismo intelectual. 1 t 1 00.

F. A. Berra—Resúmen de las leyes naturales de la enseñanza, 1896, 1 t. 1.50.

Galdós—Halma, 1 t. 0.50.

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

Para 1896

CON PROBACION ECLESIÁSTICA DEL SANTORAL

Seencuentra en venta en esta imprenta y en as principales librerias el **Gran Almanaque de EL SIGLO para 1896.**

Consta de mas de **600 páginas**, conteniendo entre otras materias las siguientes:

Ciencia recreativa y **Cuentos sin palabras**, ilustradas con cerca de 100 grabados sobre madera.

La sibila ó el juego del oráculo.

Las Leyes de Impuestos para el ejercicio 1895-96.

Anécdotas, cuentos, chascarrillos y epigramas.

Las leyes del sistema métrico decimal.

El Impuesto de Herencias y Donaciones.

Los decretos sobre Guias y Comercio de tránsito.

Guia Administrativa y muchas otras interesantes materias.

Mensajerias Fuviale del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **mártes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay; Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca ademas en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-prm 3.ª pág

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS—14.º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos: 58, 90, 131, 161, 181, 301, 439, 490, 577, 643, 655, 659, 843, 895, 919 934, 966, 1037, 1044, 1227, 1360, 1378, 1381, 1451, 1461 y 1467.

Los portadores de estos títulos pueden pasar á recibir su importe en el escritorio, calle Cámaras número 76 todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 14.º semestre.

Montevideo, Marzo 31 de 1896.

A. Barreiro y Ramos—M. Lesta.

999-ab.10

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.

Vice-presidente, José Helguera.

Tesorero, Pedro Rey.

Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villeeros

Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimiento comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Telefono 1003 de la Compañía Montevi eo

11 432 de la Compañía Telefónica Nacional

L. Lebet—DIPLOMA DE HONOR—*1.ª distincion.*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados. Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajería* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm.

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5 00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento	$ 0.60

Tarjetas de luto, de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id Id Id. millar	» 4.00

Libretas de alquiler

Libretas de 100 recibos	$ 0.50
Id. de 50 id.	» 0.30

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

25 DE MAYO NÚM. 58

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

Armería Oriental



CALLE ITUZAINGO 129 MONTEVIDEO

ARMERIA ORIENTAL

VERNINCK Y DESTEVES

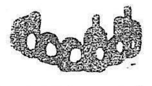
COMPLETO EN EL RAMO

CUCHILLERIA RODGERS

Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—136

(ESQUINA BUENOS AIRES) 20

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, dabido á sus excelentes cualidade han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos.** Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1.500 000
» **integrado**	750 000
Fondo de reserva	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian, Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
[illegible]	Los señores Mallet Fréresy Cª.
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y Cª. y Schröder y Cª., J. H. Scröder y Cª., nach.
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.
Demás puntos del Brasil	Varios corresponsales

De *cartas de crédito* sobre **Lóndres**, Paris, Portugal, Brasil y **NUEVA YORK.**

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.

Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 4 por ciento anual.

Con 60 dias de aviso 5 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 4 por ciento anual.

10-pm.d.p.

CAMPOS EN VENTA

Se venden varias fracciones, grandes y regulares, de buenos campos, en los departamentos de *Soriano, Salto, Tacuarembó, Paysandú, Rio Negro y San José.*

Por informaciones dirijirse al corredor **Francisco T. Piñeyro**, escribano, Carrito 138.

Se tratará únicamente con los verdaderos interesados.

N. B.—En el mismo escritorio se hacen operaciones de hipotecas sobre campos, etc., en condiciones muy convenientes. 994-ab.30

CONDORES CHILENOS

Compramos cóndores de rechazo, con un módico descuento en oro sellado, en el cambio del

BANCO RUSO

CALLE ZABALA NUMERO 66

FRENTE Á LA BOLSA

627-ab.2

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258

perm.dpm.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200 — CALLE MISIONES — 200

Amortizacion de acciones

Llámase á propuestas para la amortizacion de acciones de esta Sociedad, hasta la concurrencia de *tres mil pesos oro* ($ 3.000).

Las propuestas deberán ser presentadas hasta las tres de la tarde del dia 16 del corriente, para ser abiertas á esa hora por la Comision Liquidadora á presencia de las personas que concurran, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la Secretaría, levantándose acta del resultado.

Montevideo, Abril 4 de 1896.

1040-ab.16 — *La Comision Liquidadora.*

CARLOS MARIANI

Avisa á su numerosa clientela que ha trasladado su sastrería á la calle Ituzaingó núm. 145 (altos), esquina Rincon, y que acaba de recibir un variado surtido de géneros franceses é ingleses para la próxima estacion de Invierno, que pone á su disposicion.

873-ab.20-2ed.

Ganado de cría

En la estancia conocida con el nombre de Aníbal (Puntas de Salsipuedes), se vende hasta la cantidad de 5000 reses, ganado de cría, bien surtido y en buen estado.

Los interesados pueden ocurrir por informes en la misma estancia ó en esta capital, calle Rincon núm. 97.

Montevideo, Marzo 28 de 1896.

1030 ab 20

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPANIAS «NORTH BRITISH Y MERCANTILE» BRITISH FOREIGN

HAN LLEGADO

Dulce de guayaba en latas, superior

Ticholos de guayaba frescos

Dulce de coco surtido y abacaxi del Brasil

Maquereaux chicos y grandes, aceite y manteca

Ostras, langostas, salmon, camarones y arenques

Anchoas y aceitunas rellenas, Royans truffés

Champignons al natural y hongos extra en aceite

Salsa de tomate, anchoas inglesa de Lea y Perrin

Patés truffés foie gras y aves. Patés Ingleses

Licores, Chartreux Raspail, Kermann, Maraschino

Licores surtidos, Marie Brizard y Cusenier Extra, &

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104 A Y 104 B—CALLE 25 DE AGOSTO—106 Y 108

3640-prm.d.p md.-3.ª pág.

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilisimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especializa en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente

Certifico ademas que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocidos hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm.

Lotería de la Beneficencia

DE LA

RIOJA

Esta empresa tiene depositados en el Banco Español y Rio de la Plata en garantía de sus premios $ 100,000 m/n.

Oficina pública autorizada para pagos de premios calle Artes núm. 361.

Esta lotería paga sus premios por el extracto de la Lotería de Beneficencia Nacional.

Los programas son iguales á las loterías de Caridad de Montevideo y Beneficencia Nacional, dando al público 75 por ciento de premios.

El primer sorteo tendrá lugar el 19 de Marzo de 1896, el billete entero vale $ 2 1/2 y el quinto 0.50.

724-ab.9-dpm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

rpem.4.ª pág.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4 40
» » » particular en general	» 4.50

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucia y Colon.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro,
Gerente administrador.

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas £lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe

70-m pe.m.pg — 173 Perez Cast

Vinos de la marca DEU

Participamos al comercio en general que desde esta fecha somos los únicos receptores en esta plaza de los vinos seco y de mesa de la acreditada marca DEU.

Montevideo, Marzo 6 de 1896.

Peixoto, Morales y Ca.

683-ab.6-2ed.3.ª pág.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Romero García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á dedecirlos.—Montevideo, Marzo 28 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público.

182-ab.30

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion de doña Margarita Anselmi de Siri, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó por otro concepto con derecho á los bienes sucesorios, para que comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Marzo 21 de 1896.—*Justo P. Linares,* escribano público.

954-ab.27

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Severino Alberto de Sosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 7 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 698-ab.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público á los efectos que haya lugar, que en los autos testamentarios de don Juan Respeiro, que tramitan ante este Juzgado y con fecha 17 del corriente se ha presentado doña Brijida F. Respeiro revocando el poder que con fecha 30 de Diciembre de 1895 y ante el escribano público don Julio Sienra otorgó á favor de don Félix N. Botana para representarla en todo lo relativo á la sucesion del mencionado Juan Respeiro.—Montevideo, Marzo 19 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 872-ab.19

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel C. Cantera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 19 de 1896. —*Antenor R. Pereira,* escribano público.

806-ab.19

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando Riosá fin de que todo los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 6 de 1896.—*Juan José Peirallo,* escribano público. 919-ab.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Pelegrino Olivera, ó su sucesion, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Gorgonio Platero y doña Carolina Bustillos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 30 de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 991-jn.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cárlos Brandes, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 1.º de 1896.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1031-my.2

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, encargado interinamente del de 2.º turno por licencia concedida al titular doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que con fecha tres del corriente mes y año ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Guerra Hermanos y Clouzet, la que se dedicaba á la explotacion del saladero Nuevo Quarahy, quedando el activo y pasivo á cargo y bajo la responsabilidad del socio don Pedro Cluzet.—Montevideo, Marzo 31 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario.

1022-ab.11

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que habiendo sido declarado en quiebra don Luis Giovannone se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido lo comuniquen al Juzgado, pues de lo contrario serán considerados como cómplices y ocultadores.—Montevideo, Marzo 14 de 1896.—*Benjamin Pereira,* actuario.

821-ab.14

Juzgado L. Departamental

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Emilio Gimenez de Aréchaga, se convoca á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales del *concurso* formado á don *Daniel Garcia,* para la audiencia que tendrá lugar ante este Juzgado el dia seis del próximo mes de Abril á las 4 p. m., á los efectos dispuestos por el artículo 1025 del Código de Comercio.—San José, Marzo 24 de 1896. —*Sixto de la Hautay.* 936-ab.9

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En estas disposiciones están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemia, con tal que tengan cinco años de término las primeras y diez las segundas.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.

Montevideo, Marzo 30 de 1896.

1016-ab.30 — *La Direccion.*

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Potenze y Scza Dias, del comercio de esta plaza, domiciliados calle 25 de Agosto núm. 161, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Chuño Corn Flour, y cuya marca consiste en la denominacion Chuño Corn Flour.

Montevideo, 1.º de Abril de 1896.

Juan Chacon, E. del D.

1021-ab.7

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores Meiraldi y Ca., domiciliados calle Uruguay núm. 656, de esta capital, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tabacos, cigarros de hoja, cigarrillos y papel de fumar, y cuya marca consiste en una cabeza de anciano, denominada El Profeta.

Montevideo 30 de Marzo de 1896.

Juan Chacon, E. del D.

1024-ab.7

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Potenze y Soza Dias, del comercio de esta capital, domiciliados en la calle 25 de Agosto núm. 161 se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: en general, Máquinas y comestibles en general y cuya marca consiste en la denominacion El Aguila.

Montevideo, Abril 1.º de 1896.

Juan Chacon. E. del D.

1020-ab.7

Direccion General de Aduanas

AVISO

Se previene al comercio que á solicitud de la Empresa del Ferrocarril Nord-Oeste del Uruguay, el Superior Gobierno ha resuelto con fecha 19 del corriente lo que sigue:

1.º Habilitar la estacion nueva del Cuareim como depósito para las mercaderías en tránsito con destino á los países limítrofes.

2.º Que cuando las mercaderías no puedan ser recibidas en dicho depósito, se permita depositarlas en el galpon de la empresa existente en la estacion de Santa Rosa.

3.º Que de todas las pérdidas ó deterioros que pudieran sufrir las mercaderías depositadas, sea único responsable para los interesados, la referida empresa del Ferrocarril.

4.º Que el depósito, segun lo convenido con la empresa, sea libre de almacenaje por tres meses; y que en el caso de necesitarse prórroga debo solicitarse de esta Direccion, quien está facultada para concederla, si lo juzga conveniente, en las mismas condiciones expresadas.

5.º Que pueda permitirse en los referidos depósitos, el fraccionamiento de las cargas, en uno ó mas bultos, para ser extraidos con destino á los países limítrofes, pero no el fraccionamiento de los bultos.

6.º Que se suprima el detalle del contenido de los bultos, en los permisos de reembarco que se soliciten en esta Aduana con el objeto expresado; y

7.º Que esta resolucion revista el carácter de interina y revocable, cuando el Superior Gobierno lo juzgue conveniente.

Montevideo, Marzo 20 de 1896.

885-ab.21 — *E. Gradin.*

Jefatura Política y de Policía de la Capital

La Jefatura Política y de Policía de la Capital autorizada por la Superioridad, llama á licitacion de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por el Departamento Nacional de Ingenieros, que se encuentra en la Oficina Central á disposicion de los interesados para las reparaciones que son necesarias hacer en el edificio que ocupa la Comisaría de la 6.ª seccion, ubicada en la calle Agraciada núm. 438.

Las propuestas en la forma que se menciona en el expresado pliego de condiciones, serán presentadas en el salon de esta Jefatura, en el sellado correspondiente el dia 7 de Abril entrante á las 3 p. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y las que una vez abiertas serán elevadas al Ministerio de Gobierno para la resolucion que corresponda.

Montevideo, Marzo 17 de 1896.

P. A.—*José Eneas,* Oficial 2.º

842-ab.7

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 23 de 1896.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de profesor de agricultura y zootecnia del Internato Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Abril próximo.

ab.15 — *El secretario general.*

Montevideo, Marzo 21 de 1896

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado rural núm. 7 de la capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 10 de Abril próximo.

ab.10 — *El secretario general.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Direccion General del Registro Civil

Para conocimiento del público se transcribe el artículo 16 de la ley de Matrimonio Civil:

Artículo 16

"En los expedientes de matrimonio, los oficiales del Registro Civil no podrán exigir por costas, honorarios y publicaciones, mayor cantidad que la de diez pesos, aunque accedan á celebrar el contrato en el domicilio de los contrayentes, al que deberán, sin embargo, concurrir en los casos de matrimonio in extremis.

"Los que exhiban certificados de pobreza en forma legal, quedan exentos de todo gasto."

Resolucion de Agosto 29 de 1885

"El certificado legal de pobreza á que hace referencia el artículo 16 de la ley de Matrimonio Civil, debe expedirlo uno de los tenientes alcaldes de la seccion judicial en que deba celebrarse el matrimonio, previa la informacion legal correspondiente. Los que obtengan dicho certificado, quedan exonerados del pago del papel sellado y de los edictos por la prensa."

Se pide transcripcion á los diarios de campaña.

393-prm. — *La Direccion.*

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 31 del mes de Marzo del año de 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Giovanelli**, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Milan, de 36 años, viudo de doña Julia Valsorta, profesor de música, domiciliado en la calle Cámaras núm. 40; hijo de don Aricleto Giovanelli, italiano, fallecido el 21 de Mayo de 1885 en Cénova, y de doña Carolina Codecasa, italiana, de 66 años, viuda, labores, reside en Milan; y doña **Julia Mariez,** de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 21 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Cámaras núm. 40; hija de don Santiago Mariez, francés, de 51 años, casado, carpintero, y de doña Emilia Monier, francesa, de 44 años, labores, domiciliados en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil 1025-ab.12

En Montevideo y el dia 30 del mes de Marzo del año de mil ochocientos noventa y seis á las 4 p. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **José Canosa,** de nacionalidad español, nacido en la provincia de la Coruña, de 28 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Paysandú número 157, é hijo de doña María Canosa, española, de 70 años, soltera, labores, reside en España; y doña **Ramona Padin**, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Pontevedra, de 27 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Paysandú núm. 157, é hija de doña Esclavitud Padin, española, fallecida el 5 de Enero de 1890 en España.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la Oficina y publicar en EL SIGLO por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil. 1001-ab.11

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 27 del mes de Marzo del año de 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Gerónimo Gaibisso,** de nacionalidad italiano, nacido en Alassio, provincia de Génova, de 32 años, soltero, marino, domiciliado en la calle Cerro Largo núm. 51; é hijo de don José Gaibisso, italiano, fallecido el año 1866 en Alassio, ignora la fecha, y de doña Gerónima Derchi, italiana, fallecida el año 1880 en Alassio, ignora la fecha; y doña **Carlota Guido,** de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 23 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Rio Negro núm. 77; é hija de don Domingo Guido, italiano, de 55 años, casado, práctico, y de doña Luisa Revello, italiana, de 45 años, labores, domiciliados en la misma casa.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera,* oficial del Estado Civil.

972-ab.9

En Montevideo y el dia miércoles 1.º del mes de Abril del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Julio Vazquez,** de estado soltero, de 32 años, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion comerciante, domiciliado en la calle 25 de Mayo núm. 111 A; hijo de don Lindolfo Vazquez, finado; y de doña Adelaida Viera, de nacionalidad brasilera, de 47 años, viuda, reside en Paysandú; con doña **Dolores Olivera,** de estado soltera, de 29 años, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle 25 de Mayo núm. 111 A; hija de don Timoteo Olivera, de nacionalidad oriental, de 70 años, de estado viudo, de profesion corredor, domiciliado calle Gaboto núm. 9, y de doña Ventura Shannon, finada.

En fé de lo cual intimo á las que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez,* oficial del E. Civil,

1027-ab.12

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 28 del mes de Marzo del año de 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Augusto Cristóbal Lima,** de nacionalidad portugués, nacido en Oporto, provincia de Douro, de estado soltero, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Uruguay núm. 19, de profesion empleado; hijo de don Manuel Cristóbal Lima, de nacionalidad portugués, de 50 años de edad, domiciliado en Portugal, de estado casado, de profesion propietario, y de doña Joaquina Fernandez Pinto, de estado casada, de nacionalidad portuguesa, de 39 años de edad, domiciliada en Portugal, de profesion labores de su sexo; y doña **María Mattos,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Buenos Aires número 77, de profesion labores de su sexo; hija de don José Oliveira Mattos, de estado casado, de nacionalidad portugués, de 60 años de edad, domiciliado con la contrayente, de profesion comerciante, y de doña Teresa Cortés, de nacionalidad chilena, de 46 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de está oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa,* oficial del Estado Civil.

969-ab.9

En Montevideo y el dia 28 del mes de Marzo del año de 1896, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Bernardino Pazos,** de nacionalidad español, nacido en Vilaza, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Martin García núm. 46, de profesion comerciante; hijo de don Andrés Pazos, de nacionalidad español, fallecido en Vilaza, y de doña Isabel Nuñez, de estado viuda, de nacionalidad española, de 46 años de edad, domiciliada en España, de profesion labores de su sexo, y de doña **Manuela Sanguiado y Lopez,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 18 años de edad, domiciliada en la calle Buenos Aires número 81, de profesion labores de su sexo; hija de don Ventura Sanguiado y Lopez, fallecido en esta ciudad, y de doña Estrella Fernandez, de estado viuda, de nacionalidad española, de 40 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para publicarlo en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa,* oficial del Estado Civil.

970-ab.9

En Montevideo y el dia 28 del mes de Marzo del año de 1896, á las 10 1/2 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Gerónimo Romans,** de nacionalidad español, nacido en Vilanova, provincia de Gerona, de estado soltero, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Alzaibar núm. 33, de profesion sastre; hijo de don Jaime Romans, de nacionalidad español, de 52 años de edad, domiciliado en España, de estado casado, de profesion carpintero, y de doña Margarita Martinez, de estado casada, de nacionalidad española, de 48 años de edad, domiciliada en España, de profesion labores de su sexo; y doña **Eulalia Mattos,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Buenos Aires núm. 77, de profesion labores de su sexo; hija de don José Oliveira Mattos, de estado casado, de nacionalidad portugués, de 60 años de edad, domiciliado con la contrayente, de profesion comerciante, y de doña Teresa Cortés, de estado casada, de nacionalidad chilena, de 46 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Antonio Sosa,* oficial del Estado Civil.

968-ab.9

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, á 28 de Marzo del año 1896 y á las tres y media p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Santiago Scotto,** de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en Novi Ligure, provincia de Alessandria, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Maldonado núm. 292, de profesion comerciante, hijo legítimo de don Andrés Scotto, finado, y de doña Juana Dellachá, italiana, de 69 años de edad, viuda, labores de su sexo, residente en Italia; y doña **Delia Morelli,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 19 años de edad, domiciliada en la calle Maldonado núm. 292, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Emilio Estéban Morelli, italiano, de 52 años de edad, comerciante, y de doña Carolina Recayte, oriental, de 45 años de edad, labores de su sexo, ambos casados y domiciliados calle Maldonado núm. 292.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*A. Sambucetti,* oficial del Estado Civil.

988-ab.10

En Montevideo, á 30 de Marzo del año 1896, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Arturo Melo,** de estado viudo, de nacionalidad argentino, nacido en la ciudad de Buenos Aires, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Durazno núm. 209, de profesion pintor; hijo legítimo de don Antonio Guedes de Melo, fallecido, y de doña Ana Ceferino, portuguesa, de 51 años de edad, labores de su sexo, domiciliada en la calle Industria núm. 96, Union; y doña **Clorinda Guatel,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 23 años de edad, domiciliada en la calle Maldonado núm. 209, de profesion labores de su sexo; hija legítima de don Domingo Guatel y de doña Antonia Sermiza, fallecidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*A. Sambucetti,* oficial del Estado Civil.

990-ab.10

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 1.º del mes de Abril del año 1896, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Rechain,** de 32 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Colonia núm. 255; hijo legítimo de don Cárlos Rechain, de 72 años de edad, de nacionalidad francés, de estado viudo, de profesion comerciante, domiciliado con el proyectante, y doña Susana Lagearde, finada; y doña **Margarita Crabol,** de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Avenida General Rondeau núm. 220; hija legítima de don Luciano Crabot, finado, y de doña Mariana Etchepare, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina y publicar en EL SIGLO por el término de ocho dias como lo manda la ley.—*Juan Recalde,* oficial del Estado Civil. 1026-ab.12

En Montevideo y el dia 30 del mes de Marzo del año 1896, á las 3.30 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Teófilo Martin García**, de 23 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad oriental, nacido en el departamento de Soriano, domiciliado en la calle del Yi núm. 106, hijo legítimo de don Benito García, de 51 años de edad, de nacionalidad español, de estado casado, de profesion comerciante, domiciliado en la ciudad de Buenos Aires, y de doña Justa Arce, finada; y doña **Juana Aicardi**, de 19 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Cerro-Largo número 420, hija legítima de don Pablo Aicardi, finado y de doña Isabel Carbone, de 39 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Juan Recalde,* oficial del Estado Civil.

1003-ab.11

Juzgado de Paz de la 7.ª seccion

En Montevideo y el dia 30 del mes de Marzo del año 1896 á la una de la tarde á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Pablo Constenla,** de 33 años de edad, de estado soltero, de profesion cigarrero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Piedad número 107, hijo legítimo de don Cárlos Constenla, de nacionalidad español, fallecido, y de doña Angela Robasio, de 78 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada con el proyectante; y doña **Elvira Anitua,** de 33 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, domiciliada en la calle Salto núm. 6, hija legítima de don Juan Bautista Anitua, de nacionalidad español, y de doña Brigida Recaite, de nacionalidad oriental, ambos fallecidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile,* oficial del Estado Civil.

1009-ab.11.

En Montevideo y el dia 30 del mes de Marzo del año 1896 á las 10 y 1/2 de la mañana, á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Arigon,** de 27 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Salto núm. 88, hijo legítimo de don Manuel Arigon y de doña Jacinta Cruz, de nacionalidad españoles y fallecidos y doña **Generosa Abeleyra,** de 22 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Salto núm. 88, hija legítima de don Ramon Abeleyra, de nacionalidad español, finado y de doña María Naya, de 45 años de edad, de nacionalidad española, de estado viuda, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile,* oficial del Estado Civil.

1008-ab.11

En Montevideo y el dia 26 del mes de Marzo del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Octavio Jannotti,** de 25 años de edad, de estado soltero, de profesion zapatero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Salerno, domiciliado en la calle 18 de Julio núm. 663; hijo legítimo de don Pantaleon Jannotti, de 60 años de edad, de nacionalidad italiano, de profesion sastre, y de doña Catalina Palombo, de 55 años de edad, de nacionalidad italiana, residentes en Italia; y doña **Nicolina Deangeolillo,** de 17 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Salerno, domiciliada en la calle Tacuarembó núm. 45; hija legítima de don Rafael Deangeolillo, de nacionalidad italiano, finado, y de doña Francisca Delisanti, de 42 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado viuda, domiciliada con la proyectante

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado, por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*R. Aprile,* oficial del Estado Civil.

973-ab.9

En Montevideo y el dia 26 de Marzo del año 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Estéban Bolattino,** de 49 años de edad, de estado viudo de doña Antonia Duca, de profesion zapatero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Turin, domiciliado en la calle Uruguay núm. 481; hijo legítimo de don Pedro Bolattino, y de doña Juana Gabaria, italianos, fallecidos; y doña **Ana Gozi,** de 40 años de edad, de estado soltera, de profesion ocupaciones domésticas, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Sondrio, domiciliada en la calle Magallanes núm. 109; hija legítima de don Santiago Gozi, y de doña Catalina Guelfi, italianos y fallecidos.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para su publicacion por espacio de 8 dias como lo manda la ley.—*R. Aprile,* oficial del Estado Civil. 974-ab.9

En Montevideo y el dia 25 del mes de Marzo del año 1896, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Eustaquio Herrera Arraga,** de 37 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la calle Lavalleja núm. 7; hijo legítimo de don Paulino Herrera, de nacionalidad oriental, finado; y de doña Salomé Arraga, de 69 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda, domiciliada en la calle Mal Abrigo núm. 113; y doña **María Velazquez,** de 25 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Durazno número 569; hija legítima de don José Velazquez, de nacionalidad oriental, fallecido, y de doña Patricia Rodriguez, de 49 años de edad, de nacionalidad oriental, de estado viuda, domiciliada con la proyectanta.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*R. Aprile,* oficial del Estado Civil.

971-ab.9

En Montevideo y el dia 30 del mes de Marzo del año 1896 á las tres de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Buccino** de 23 años de edad, de estado soltero, de profesion pintor, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Avellino, domiciliado en la calle Ejido núm. 153, hijo legítimo de don Domingo Buccino, de 54 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado casado, de profesion propietario y de doña Magdalena Patrone, de 50 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, residentes en Italia; y doña **María Josefa Caggiano,** de 17 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad italiana nacida en la provincia de Salerno, domiciliada en la calle Vazquez núm. 40, hija legítima de don Carmelo Caggiano, de 57 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion cigarrero y de doña Teresa Pecora, de 57 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliados con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile,* oficial del Estado Civil.

1004-ab.11

En Montevideo y el dia 22 del mes de Marzo del año 1896, á las doce del dia, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Máximo Herborn,** de 38 años de edad, de estado soltero, de profesion comerciante, de nacionalidad aleman, nacido en Mulheim, provincia del Rhin, domiciliado en la calle Misiones núm. 156, hijo legítimo de don Luis Herborn, de 75 años de edad, de nacionalidad aleman, de estado viudo, de profesion comerciante, residente en Alemania, y de doña Guillermina Zimmerman, de nacionalidad alemana, finada; y doña **Eugenia María Elisa Brandes,** de 18 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, domiciliada en la calle Vazquez núm. 171, hija legítima de don Cárlos Brandes, de 65 años de edad, de estado casado, de nacionalidad aleman, de profesion comerciante, y de doña Eugenia von Hackwitz, de 53 años de edad, de nacionalidad alemana, de estado casada y domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*R. Aprile,* oficial del Estado Civil. 1007-ab.11

En Montevideo y el dia 28 del mes de Marzo del año 1896 á las tres de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis De-Bernardi,** de 35 años de edad, de estado soltero, de profesion zapatero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Alesandria, domiciliado en la calle Piedad núm. 103, hijo legítimo de don Inocencio De-Bernardi y de doña Josefina Minassi, ambos italianos y fallecidos; y doña **Teresa Canepa,** de 23 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, de nacionalidad italiana, nacida en la provincia de Génova, domiciliada en la calle Piedad núm. 60 A, hija legítima de don Luis Canepa, de 52 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, de profesion jornalero y de doña Magdalena Olivieri, de 53 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, domiciliados con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de ante Juzgado por espacio de 8 dias como lo manda la ley.—*R. Aprile,* oficial del Estado Civil.

1006-ab.11

En Montevideo y el dia 28 del mes de Marzo del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Benito Valberde,** de 25 años de edad, de estado soltero, de profesion empleado, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Pontevedra, domiciliado en la calle Alzaibar núm. 33, hijo legítimo de don José Valberde y de doña Serafina R[illegible], de nacionalidad españoles y finados; y doña **Amelia Martinez,** de 25 años de edad, de estado soltera, de profesion labores propias, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, domiciliada en la calle Vazquez núm. 40, hija legítima de don Vicente Martinez, de 48 años de edad, de nacionalidad oriental, de profesion empleado, y de doña Gila Pacheco, de 52 años de edad de nacionalidad oriental, domiciliados con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*R. Aprile,* oficial del Estado Civil.

1005-ab.11

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 30 de Marzo del año 1896, y á las 1 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Emilio Scotto,** de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta capital, de 25 años de edad, domiciliado en la calle de Miguelete núm. 57, de profesion tornero, hijo de don Felipe Scotto, de nacionalidad italiano, de estado casado, de 61 años de edad, domiciliado en el departamento del Durazno, de profesion comercio, y de doña Olivia Massa, de estado casada, de nacionalidad italiana, de 47 años de edad, domiciliada en el Durazno, de profesion labores; y doña **Teresa Llovet,** de estado soltera, de nacionalidad española, nacida en la provincia de Barcelona, de 18 años de edad, domiciliada en la calle de Reducto núm. 78, de profesion labores; hija de don Cecilio Lloveí, de nacionalidad español, estado casado, 53 años de edad, domiciliado en la calle Reducto núm. 78, de profesion jornalero, y de doña María Comas, de estado casada, de nacionalidad española, de 50 años de edad, domiciliada con la contrayente, de profesion labores.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Francisco Garello,* oficial del Estado Civil.

1029-ab.12

Juzgado de Paz de la 9.ª seccion

En Colon, á los treinta dias del mes de Marzo de 1896, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Antonio Stratta,** oriental, nacido en el Peñarol, de 25 años de edad, de estado soltero, domiciliado en el Peñarol, de profesion labrador, hijo de don Bartolo Stratta, italiano, casado, de 60 años de edad, de profesion labrador, y de doña Teresa Patrona, italiana, de 40 años de edad, de profesion labores de su sexo, y ambos domiciliados en el Peñarol, y doña **Teresa Dodera,** oriental, nacida en el Peñarol, de 22 años de edad, de estado soltera, de profesion labores de su sexo; y domiciliada en el Peñarol, hija de don Bautista Dodera, italiano, casado, de 48 años de edad, de profesion labrador, y de doña Teresa Polera, italiana, de 43 años de edad, de profesion labores de su sexo, y ambos domiciliados en el Peñarol.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Julio Raiz,* oficial del Estado Civil.

986-ab.10

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial y el dia 28 del mes de Marzo del año de 1896, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Mochetti,** de 23 años, oriental, soltero, comercio, domiciliado en la calle Suarez núm. 231, hijo de don Luis Mochetti casado, italiano, de 51 años, comercio y de doña María Sprafico, italiana, de 55 años, labores de su sexo, ambos domiciliados con el contrayente; y doña **María Ana Oyhanzabal,** de 16 años, oriental, soltera, labores, domiciliada en la calle General Gregorio Suarez número 13, hija de don Bernardo Oyhanzabal, casado, francés, de 51 años, comercio y de doña María Socorrer, francesa, de 44 años, labores, ambos domiciliados con la contrayente.

En fé de la cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*La Bandera,* oficial de Estado Civil.

1002-ab.11

Juzgado de Paz de la 15.ª seccion

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 2 del mes de Marzo del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Alberto Cavassa,** de nacionalidad oriental, de estado soltero, de 24 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle Sierra núm. 174; hijo de don Vicente Cavassa, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Juana María Recalte, de nacionalidad oriental, fallecida; con doña **Amalia Irma Fabreguettes,** de nacionalidad oriental, de 19 años, de estado soltera, de profesion las de su sexo, domiciliada en la calle Carapé número 150; hija de don Félix Fabreguettes, de nacionalidad francés, de 50 años, de estado casado, de profesion comercio, domiciliado en Francia, y de doña Elvira Recayte, de nacionalidad oriental, de 46 años, de estado casada, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo para ser publicado en el diario EL SIGLO por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Vicente Carriconde,* oficial del Estado Civil. 987-ab.10

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 1.º del mes de Abril del año 1896, á las 3 de la tarde, á peticion del interesado, hago saber: Que han proyectado ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Romeo Ferazzi,** de nacionalidad italiano, de estado soltero, de 29 años, de profesion comercio, domiciliado en la calle Constituyente núm. 276; hijo de don Santiago Ferazzi, de nacionalidad italiano, de 56 años, de estado casado, de profesion comercio, domiciliado con el proyectante; y de doña Juana Zochi, de nacionalidad italiana, de 53 años, de estado casada, domiciliada con el proyectante; y doña **Juana Emilia Ferti,** de nacionalidad oriental, de 22 años, de estado soltera, de profesion ocupaciones de su sexo, domiciliada en calle Durazno núm. 45, Estanzuela; hija de don Pedro Ferti, de nacionalidad italiano, de 50 años, de estado casado, de profesion jornalero, domiciliado con la proyectante, y de doña Rosa Simonelli, de nacionalidad italiana, de 45 años, de estado casada, domiciliada con la proyectante.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Vicente Carriconde,* oficial del Estado Civil. 1028-ab.12

Juzgado de Paz de la 19.ª seccion

En Montevideo, á 26 de Marzo del año 1896, á las 8 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Arturo Federico Libage,** de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 26 años de edad, domiciliado en la calle San Fructuoso núm. 161, de profesion empleado; hijo de don Emilio Libage, finado, y de doña María Guido, finada; y doña **María Antonia Tabares,** de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliada en la calle Independencia número 102, de profesion labores; hija de don Antonio Tabares, finado; y de doña Adela Esteban, de estado casada en segundas nupcias, de nacionalidad oriental, de 42 años de edad, domiciliada en la calle Independencia núm. 102, de profesion labores.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para fijar en la puerta de la oficina y publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*Francisco Garello,* oficial del Estado Civil. 967-ab.9